

PRIMERA PARTE

Análisis críticos de
Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda

Acevedo Fernández, Juan José
(Tecomán, Colima)

**Canales de potasio (MAXI-K y KATP)
en la actividad eléctrica neuronal**

- Universidad de Colima
- Colección: Tesis de Posgrado
- 2001 | Pp. 68
- ISBN: 970-692-057-9

Se trata de una obra que estudia la participación de los canales de potasio [K] activados por calcio [Ca] y la de los sensibles ATP en la actividad eléctrica de las neuronas. Explica un conjunto de reacciones químicas que tienen lugar en las células de un crustáceo, referidos a los canales de K y sensibles a la glucosa de las neuronas del sistema neuroendocrino, liberando “hormonas peptídicas que regulan diversas funciones durante el desarrollo y la adaptación al medio ambiente”. Es un sistema que funciona de modo análogo al sistema hipotálamo-neurohipófisis de los mamíferos, dependiendo del voltaje la actividad puede ser regulada por la relación difosfato de adenosina/trifosfato de adenosina (ATP/ADP).

Reseñar un libro de esta naturaleza requiere, para quien no es del área, un buen grado de dificultad, por lo que me atreveré a comentarlo desde una perspectiva un tanto filosófica, porque en el primer párrafo explica que la modulación de las funciones se lleva a cabo por la acción de hormonas, lo cual no es algo que parezca tan novedoso ni tampoco asombra que están regulados por factores ambientales.²

2 Algunos trabajos consultados: Müller, U.F. (2006). Recreating an RNA World. *Cell and Molecular Life Science*, 63: 1278-1293; Oparin, A.I. (1970). *Origen de la vida en la Tierra*. Editorial Tecnos; Shapiro, R. (2007). El origen de la vida. *Investigación y Ciencia*, 371: 18-25.

No obstante, cuando específica que la acción hormonal y los cambios ocurren de modo similar en los invertebrados —en particular un crustáceo, o sea un artrópodo con exoesqueleto— y en los vertebrados —mamíferos, incluidos los seres humanos—, se prende una luz en el cerebro y las neuronas hacen sinapsis para *escuchar* una voz que nos alerta; pues, al poner de manifiesto la similitud bioquímica de los procesos metabólicos vitales, nos permite comprender que estos fenómenos también ocurren en los seres humanos y, por tanto, nos obliga a reducir el orgullo de supremacía del hombre, dicho como especie, que se considera a sí mismo lo máximo de la creación.

El crustáceo decápodo, según menciona Acevedo Fernández, es el acocil, aunque no sabría decir si la investigación se realizó en un *Cambarellus montezumae* o *C. zempoalensis*, lo cual no tiene mayor relevancia, pero quizá convenga anotar que el acocil es un langostino o camarón de agua dulce, cuyo nombre proviene del náhuatl: *acuitzilli*, de *atl* agua y *cuitzilli* o *coitzilli* que se retuerce,³ es pequeño, mide entre 3 y 6 cm de longitud y habita bajo las piedras en ríos y lagunas; supongo que es el conocido langostino que en Colima sirve de alimento.

Pero resulta que la actividad metabólica es más similar a la nuestra, la humana, de lo que podríamos suponer, pues también es eléctrica, endógena y el sistema OX-GS de los crustáceos, además de secretar hormonas, tiene la capacidad de ser excitable; es decir, que “las células que forman parte del OX descargan potenciales de acción para que sea espontánea o estimulada de manera semejante a otras preparaciones neuronales de moluscos y de mamíferos”; es decir, semejante al humano.

3 González Freire, J.M. (2017). *Jergario de mexicanismos*. Ed. Lulu. <https://books.google.com.mx/books?id=W7MrDwAAQBAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Otro aspecto de similitud es que las “células silentes, tienen resistencias a entradas bajas y presentan potenciales de reposo, mientras que las neuronas de actividad rítmica tienen resistencia de membrana mayores y potenciales de reposo más positivos. La diversidad de patrones de actividad eléctrica endógena influye directamente sobre la secreción de hormonas”.

Entonces, todo ser vivo sobre el planeta desciende de aquella célula primordial, de acuerdo con la teoría celular, de modo que, se podría afirmar, todas las funciones vitales ocurren en lo que denominaré máquina celular, y de su interacción con todas las células que forman el organismo pluricelular, que contienen además la información genética en su ADN, base de la herencia.

Aún se ignora cómo fue que apareció la primera célula y la vida sobre el planeta, pero se acepta —pese a la incertidumbre y controversias en el debate científico en cuanto el orden de los acontecimientos y las condiciones para que se dieran— que su origen fue producto de un fenómeno físico-químico. Por tanto, me lleva a creer que las mutadas forman nuevos cuerpos; porque el fruto se genera cuando el calor y la humedad alcanzan su mezcla precisa.⁴ Luego, este estudio sería, en cierta medida, un paso más para desentrañar ese reto de la ciencia y desde la perspectiva filosófica, comprender que los seres humanos no somos materia aparte, sino parte de la naturaleza.

4 Ovidio, N. (siglo 8 d.C.). *Las metamorfosis*. Imperio Romano.

Adame Vega, Donato

(Sin datos)

El Religare. En búsqueda de una respuesta

- Talleres Gráficos Multicolor
- 2005 | Pp. 133
- ISBN: Sin registro

Donato Adame Vega titula su libro *El religare*, un término que no se puede tomar a la ligera, por lo que es preciso hacer un alto para aclarar dicho concepto; *religere*, verbo latino del cual Cicerón⁵ deriva *religión* y le da el sentido de observar, estar atento, permanecer unido e implica el cumplimiento consciente del culto a los dioses. Para Lucio Cecilio Firmiano Lactancio y San Agustín, *religión* deriva de *religare* y la definen como la relación estrecha con lo divino y, desde ese enfoque, el ser humano esta doblemente unido a Dios, como principio de su existencia y como su fin o último destino.

Religare, del verbo latino *ligare* —ligar, atar o amarrar—, que con el sufijo -ión, en *religión*, indica acción y efecto, pero el prefijo re— le da intensidad por la reiteración; ahora, desde la perspectiva judeo-cristiana, Dios ha ligado la humanidad a sí mismo y la *religión* es la acción de hermanarse y religarse al creador a través de Cristo, lo cual involucra la idea de un culto y que toda otra creencia es superstición; sin embargo, la *religión* tiene que ver con la fe en poderes superiores capaces de influir en las condiciones de la existencia y, desde esta

5 Cicerón, Marco Tulio (45 a.C.). *De natura deorum* [Sobre la naturaleza de los dioses]. Libro 2. Para *religión*, Cfr. Andrés Ortiz-Osés y Patxi Lanceros (2009). *Claves de hermenéutica: Para la filosofía, la cultura y la sociedad*. Universidad de Deusto; Farre, Luis (1969). *Filosofía de la religión*. Losada; Abbagnano, Nicolás (1983). *Diccionario de filosofía*. FCE; Zeraoui, Zidane (2000). *Modernidad y posmodernidad: La crisis de los paradigmas y valores*. Limusa.

perspectiva, podemos introducirnos en el texto de *El re-ligare* de Adame.

En su obra, Adame recoge alrededor de 150 relatos, además experiencias de tipo paranormal; él opina que “este mundo material y espiritual es de energía” (p. 9), y que esa energía puede manifestarse de algún modo que quizá no comprendemos del todo, por ello incluye las vivencias que de ese tipo han experimentado algunas personas en el estado de Colima.

Las narraciones aluden a hechos que pudieron ser fruto de la imaginación de quien las vivió, influenciados por otras ya conocidas, como los viejos mitos de la Llorona o del Catrín, así como la de la mujer que se sube a un vehículo o un aumento de peso que asusta, no falta la del caballo sin cabeza y otras de común tópico o más extrañas, pero se presentan por todas las calles y colonias de la ciudad de Colima y de otros en lugares del estado, como son Comala, Coquimatlán, Manzanillo o Minatitlán, lo cual quiere decir que no hay sitio en el cual no se de este fenómeno.

Algunos relatos son cortos, de apenas un párrafo, y otros son más extensos, pero todos mantienen el común denominador de espantos o fantasmas, que al parecer no pierden la vigencia, pese a que con la iluminación eléctrica la oscuridad es menor. Otro aspecto que provoca la interrogante de ¿por qué sólo de noche y en la oscuridad se muestran o se dan estos efectos?, una de las muchas respuestas que se podrían ofrecer es nuestro miedo a lo sobrenatural, ese miedo que también es posible que nos haga dar por hecho lo que no ocurrió en la realidad y dejar el suspenso por el temor a lo desconocido.

Sin embargo, no concuerdo en que hace “falta de concienciación”, para aceptar que pudiesen existir “planos paralelos al nuestro” (p. 130), sino la imposibilidad de probar lo fidedigno del hecho de modo irrefutable e indiscutible. Subrayo que no dudo del relato ni de la

persona, estos hechos son prácticamente imposible de probar, pero podrían estudiarse desde las ciencias sociales, principalmente, como la antropología o la sociología, como lo hizo Rogelio Luna Zamora en *Sociología del miedo: Un estudio de las ánimas, diablos y elementos naturales* (U. de Guadalajara, 2005).

Ahumada Padilla, Guillermina

(Colima, Colima, 1921 - Colima, Colima, 1989)

La cocina colimense.

Recetas y variados menús

- Gobierno del Estado de Colima
y Secretaría de Cultura
- 2005 | Pp. 183
- ISBN: Sin registro

Leer el libro de Guillermina “Guille” Ahumada, trae a mi memoria el sabor de platillos con el sabor típicamente colimense, es una acción que se va conjuntado. Más de una vez tuve el placer de saborear varios de los guisos que aparecen en este recetario en aquella casona familiar de la calle Zaragoza esquina con Gabino Barreda de la ciudad capital. En la introducción, Mónica Rodríguez, hija de María Ahumada, rememora con nostalgia el gusto por la gastronomía en su familia y la convivencia con su abuela María Padilla.

Guille, por su parte, también deja en herencia su música, pues es “La chaparrita que cantó a Colima”⁶ y compuso unas 45 canciones, entre otras: *Cuyutlán*, *Romance tropical*, *Así es Colima* y *Óyeme corazón*, con esta última ganó un premio en la XEW, radio nacional. Asimismo, Guillermina Ahumada fue la primera presidenta de la Sociedad Artística de Aficionados Colimenses, creada en 1957 por Rosa Vázquez de Levy, y cada sábado por la noche deleitaba al auditorio de la XERL.

Retomando el libro, los platillos están ordenados alfabéticamente de la A a la Z, principia con una receta de vegetales: acelgas a la española, pero con el sabor colimense que les proporciona el queso seco rallado que se

6 Acuña Cepeda, Mirtea E. (1997). Guillermina Ahumada Padilla. La Chaparrita que cantó a Colima. En: *Personajes de Colima*. INEA.

elabora en Colima. Luego encontramos aderezos para ensaladas y distintas formas de preparar albóndigas, unas con chipotle y otras en salsa blanca o verde; ya habrán deducido que las albóndigas son de origen árabe, de *bundugaa*, que significa perdigón, por tanto, *albúnduga* es la bola o las bolitas de carne que se cocinan en caldos o salsas; los españoles aprendieron a prepararlas y las trajeron a México, y por supuesto a Colima; luego Guille anotaría en su recetario su propio modo de hacerlas.

En la H topamos con los huachinangos, al leer las tres formas de prepararlos, llama la atención el estilo parisino, horneado con crema, perejil y otros sazonadores. Antes, llegó a la mente el aroma dulce de los flanes y después la multiplicidad de formas en que se puede guisar, aderezar o disponer el lomo de puerco en variados platillos.

De sopas podemos encontrar desde la página 249 hasta la 297, en las que Guille anota variedades aguadas (o caldosas) y secas; primero las aguadas, por seguir el alfabeto, como la muy colimota de bolitas de masa o la clásica de langostinos; luego las sopas cremas y las de tortilla. Continuamos saltando las hojas, sin dejar de saborear, mentalmente, unas y otras sopas, como la de tortilla con elote. Y ya en la letra S, no podían faltar los sopitos de la Villa.

En la T abren el apetito los tacos y tamales de todo... carne, crema, pollo, entomatados y hasta sin tortillas, como los tacos de hojas de col; así como los tamales, que no son muchas las recetas de éstos, pero los hay de ceniza estilo Colima y dulces (con piña). Llegamos a la V con verdolagas y a la Z con zanahorias; es decir que, tal como empezamos, con vegetales terminamos.

Sin embargo, todavía falta, pues entre las páginas 329 y 334 nos hace el favor Guille de elaborar 60 menús; entonces, si así lo queremos, a lo largo de dos meses no

tendremos que repetir el menú, y para facilitar seleccionar los platillos de cada día disponemos del índice.

¡Ah! Se nos olvidaba mencionar los postres y panes, aunque ya hablamos de los flanes, hay 13 recetas si bien contamos, pero nos faltarían las gelatinas, helados, galletas, panques o pasteles y pastelillos. También en la letra P están las pacholas, que al parecer son originarias de los altos de Jalisco, pero también las hay de estilo colimense, son tan delgadas que parecen hojas, Guille las describe como “telitas de carne molida que se remuele en el metate”, luego son arrastradas por la mano del metate y se fríen, aunque algunas personas las cocinan al comal.

En el prólogo, Teresa Escobosa afirma que este libro ha logrado llegar a tantos lugares de la República y el extranjero, por su utilidad para quienes gustan de la cocina.

Amador Fierros, Genoveva (Armería, Colima)

Movilidad Académica. La experiencia de las IES de la Región Centro Occidente de la ANUIES⁷

- Universidad de Colima y Biblioteca Regional de la Educación Superior
- Colección: Documentos
- 2001 | Pp. 156
- ISBN: 970-692-149-4

El libro está prologado por el biólogo investigador José Sarukhán Kermez —rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1989-1997—, quien respecto a las redes de movilidad afirma que: “Amplía su aprecio y tolerancia para las demás formas de pensar y de comportarse”, y de los textos de evaluación del incipiente programa y redactados por Genoveva Amador (como coordinadora de la obra) y otras ocho personas, señala: “Cubren una variedad de temas que van desde diversos enfoques de evaluación [...] cooperación internacional [...] o exposición de experiencias locales del programa” (p. 10).

La movilidad estudiantil “es hoy una acción estratégica para mantener o incrementar la calidad en las Instituciones de Educación Superior” (Carlos Salazar Silva, p. 7), importante ante el fenómeno de la globalización que requiere de personas preparadas y, por otro lado, previene la endogamia académica. *Estancias en el extranjero, tradiciones y retos actuales*, son el asunto del capítulo de Jocelyne Gacel Ávila, donde señala, que

⁷ IES: Instituciones de Educación Superior. RCO: Región Centro Occidente de México. ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. El libro incluye como anexo los documentos de trabajo y el Programa Interinstitucional de la RCO-ANUIES.

la tendencia a una educación internacional tiene orígenes en la tradición humanista y surge “de la noción pragmática de que uno va al extranjero para estudiar lo que no encuentra en su país” (p. 75); luego afirma, respecto a la construcción de una Europa unida, que la meta pasa “más allá de una formación individual a una transformación política y social” (p. 76) y adopta que el concepto de *study abroad* (estudiar en el extranjero) se convierte en un valor agregado.

La misma Jocelyn Gacel considera que la evaluación del Programa de Movilidad es académica y lingüística, “pero no la experiencia adquirida por medio de la inmersión en un nuevo contexto cultural” (p. 77). Por lo que concluye en la necesidad de preparar al estudiantado para su estancia en el extranjero y planear considerando que “la sociedad actual alcance los ideales de una ciudadanía global, más conocedora y respetuosa de los problemas de la humanidad” (p. 80).

De acuerdo con Martín Pantoja Aguilar, en su artículo, señala que la experiencia internacional no es un artículo de lujo para quienes tienen posibilidades económicas, sino que “debe ser una oportunidad ofrecida de manera general y abierta para todos los alumnos” (p. 86) de las IES e ir más allá de las misiones establecidas.

Genoveva Amador, por su parte, escribe sobre las metas, logros y desafíos que involucra la Red de Movilidad en la RCO, cuyas reglas se inician en 1998 con la participación de 200 estudiantes, de 2000 a 2003. En cuanto a las metas del Programa de Movilidad, se crea un portal electrónico y se logran, entre otras, la creación del posgrado internacional, mediante el cual, la Universidad de Colima se vincula con otros países, como Francia y España; de ahí, la importancia de las lenguas extranjeras.

Isabel Jiménez Narváez estudia el comportamiento cuantitativo del Programa de Movilidad, cuya base de

datos administra la Universidad de Colima, y nos presenta los campos que la conforman, la participación por género, las áreas del conocimiento y año, así como las IES de la RAO. En sus conclusiones, sugiere la incorporación de la edad del participante y estandarizar el semestre que cursaban antes de acceder al Programa, ello con relación al porcentaje de avance en su carrera; asimismo, anota que no todas las IES informan en tiempo el proceso, habrá que preguntar si se ha cumplido.

Respecto a la evaluación del citado Programa, Ma. Fernanda Estrada Hernández y Gerardo Coronado Ramírez, en su trabajo, abordan las características de los participantes y mencionan que el rango de edad es de entre 20 y 29 años, de 22 años se concentra el mayor número (34.69%), y el género femenino (57%) supera al masculino. La IES más participativa fue la Universidad de Guadalajara (30.61%) y la de menor el Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán (ITCG), ambas de Jalisco; en tanto que las instituciones anfitrionas fueron españolas: Complutense de Madrid, la de Málaga y el Politécnico de Valencia; un 80% de participantes se mostró satisfecho con la IES receptora, por conocer otras culturas, vivir una experiencia internacional y regresar con una nueva visión. Los aportes de los estudiantes son significativos y han “servido de base para la planeación del trabajo [...] los resultados de esta evaluación seguramente guiarán el quehacer de la Red...” (p. 73).

De los institutos tecnológicos, Víctor Catzim Sierra reconoce que la movilidad estudiantil fue baja, debido a la falta de un documento normativo formal que, para 2003, era una meta no cumplida y “la movilidad del personal docente no se ha dado a pesar de que es posible y que permitiría el desarrollo de programas conjuntos [...] y otros beneficios compartidos” (p. 46). Sin embargo, es importante que el ITCG sea receptor y emisor de participantes, tanto de alumnado como de docentes.

Con relación a la normatividad y movilidad académica en el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (SNIT), Susana Leticia Jiménez Delgado escribe que se precisa “elevar la calidad del intercambio académico y de sus resultados y potencialidades”, por lo cual se requiere establecer un marco de referencia, pero “nuestros planes y programas de estudio no prevén una relación con otros centros de educación” (p. 55); no obstante, el intercambio académico no es una novedad para el SNIT, que se ha fortalecido con el Programa de Movilidad.

El reconocimiento y transferencia de créditos es, por ende, parte de la agenda del Programa, y es un tema en el que se adentra Genoveva Amador y analiza los conceptos, modalidades, estructuras académicas y administrativas que comprenden los programas y periodos de estudio, entre otros elementos que se necesitan revisar, pues se “deben tomar en cuenta los diferentes enfoques educacionales entre la institución de origen y la institución anfitriona” (p. 100), lo cual no es simple pues involucra un choque cultural, y para ello, Magdalena J. Bustos Aguirre, en su artículo, aborda lo qué es y cómo enfrentarlo, y lo define “como la ansiedad que se experimenta al perder las señales y símbolos conocidos para una interacción social adecuada” (p. 103), desde lo más sencillo, como es dar una propina, hasta lo más complicado, como las creencias.

Magdalena Bustos también nos dice que se viven seis fases, desde la preliminar hasta el retorno, y que los síntomas son nostalgia de casa, aburrimiento, aislamiento, comer o beber compulsivamente, irritabilidad, limpieza exagerada, problemas matrimoniales y familiares, exacerbación del nacionalismo, uso de estereotipos sobre los nacionales de los del país anfitrión; transitando por la confusión, la sorpresa, el rechazo y otros sentimientos, resultado de ese choque, que difiere de persona a persona, pero “es una experiencia muy valiosa para

ayudar a las personas a madurar, les obliga a tomar decisiones que están basadas en un cambio de actitud de sí mismas, les genera sentimientos muy fuertes que pueden impulsarles a buscar la causa de los mismos y resolverla, les induce a tratar de entender a los otros” (p. 110).

Un choque cultural es una experiencia y quienes estudian en el extranjero “desarrollan habilidades interculturales [...] para adaptarse a otras culturas, y a las empresas les da la seguridad de que pueden fácilmente desempeñarse en un ambiente diferente al suyo” (p. 118). Ese choque se vive de nuevo al reingreso, como lo asienta Myriam Zulema del Toro Mejía, quien inicia con esta cita de autor anónimo: “La mente es como un paracaídas, ¡sólo funciona hasta que se abre! ¿Para qué lanzarse si no lo piensas abrir? Y concluye diciendo que la experiencia “no termina hasta que no se logra sobrepasar el choque cultural de reingreso. El proceso de readaptación... no es para siempre”. Sin embargo, la severidad del choque y su duración son individuales, retornan los síntomas, ahora a la inversa, y para superarlos anota varios consejos, quizá los más importantes sean los dos primeros: ¡Espéralo! ¡Disfrútalo!

Guía de los derechos de las mujeres

- con Cruz Iturribarría, Sara Lourdes y Nava Pérez, Carmen (coordinadoras)
- Asociación Colimense de Universitarias (ACU), Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) e Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)
- 2001 | Pp. 135
- ISBN: Sin registro

Como el título advierte, en los seis capítulos que componen el libro, las autoras nos ofrecen una guía de los derechos de las mujeres en cinco sectores claves de la sociedad: la salud, la educación, el trabajo, la política, la familia y los derechos ante la violencia de género, un término que conviene dilucidar. En todos los capítulos toman en consideración las normativas y legislaciones internacionales y nacionales; de igual forma, hacen un estudio de la situación que privaba al momento de hacer la investigación, para concluir con las recomendaciones pertinentes.

Género indica la separación binaria de la humanidad en hombres y mujeres, lo cual conlleva distintos efectos, que son estudiados por las ciencias sociales bajo el rubro de estudios de género, en inglés *gender*: “The physical and/or social condition of being male or female” (*Cambridge Dictionary*, s.f.); en español significa femenino o masculino, pues gramaticalmente viene del latín *genus*; sin embargo, acorde al significado de la condición física y social de ser hombre o mujer, y no la gramática, *género* es un concepto o categoría de análisis referido a las funciones, comportamientos, actividades y atributos diferenciados que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Estas diferencias pueden favorecer a unos u otras y crear inequidades que afectan los derechos de las mujeres y de los hombres.

El derecho a la protección de la salud corresponde a los derechos a la vida, la libertad y la seguridad de la persona, que según nos dicen Genoveva Amador y Sara Lourdes Cruz, debe ser ejercido conforme la Ley de Salud; Así, observan que las mujeres más desprotegidas económicamente desconocen ese derecho de protección de la salud y buscan atención cuando ya se encuentran enfermas, en ocasiones en estado avanzado, pues la prevención de la salud incluye otros conocimientos, empezando por la educación sexual y reproductiva.

De la educación y el derecho de las mujeres a la misma, Irma Gabriela Cruz y Bárbara Larios, señalan problemáticas, como son la escasa participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos e hijas y el abordaje de los roles de género en los libros de texto. Antes de concluir el capítulo, hacen varias recomendaciones, tendientes a una mejor educación de la mujer y el desarrollo de “procedimientos de aprendizaje que tomen en cuenta la educación en la diversidad” (p. 41), lo cual va más allá de la mujer al involucrar las personas con diferentes aptitudes, incluidas las sobresalientes.

En el tercer capítulo, relacionado a los derechos de las mujeres en el trabajo, Bertha Lilia Castañeda y Consuelo Cárdenas analizan la situación actual, el acceso a trabajos estables, la segregación profesional y la integración laboral de mujeres con alguna discapacidad, lo mismo que las *tareas invisibles* del trabajo no remunerado, que constituye la doble o triple tarea. Sin duda, es indispensable la “equidad en el acceso a educación, oportunidades de desarrollo, horarios de trabajo, empleo digno, remuneración justa y prestaciones laborales” (p. 62) para los y las mexicanas.

Mónica Odette López y Fabiola Castillejos estudian la cuestión de los derechos de las mujeres en la política. Aquí haré una breve digresión respecto al término política, que proviene de *Politeia*, que proviene del griego y que

puede entenderse como el espacio de lo público, o de la *Polis*, que designa a una ciudad-estado, ciudad y territorio dependiente, y de la *Civitas*: del latín ciudad; por ende, es asunto de *pólites* y *civilis*, *civis*, de la ciudadanía y no de un grupo; *política*, llevando el sufijo -ica es ciencia o arte de la *polis*, que se refiere a la ciudad-estado. Por tanto, ambas autoras recomiendan, “que los miembros de la sociedad, tanto mujeres como hombres, sean incluidos en el proceso de gobernabilidad” (p. 82).

Marisa Mesina y Aranzazú Velasco nos conducen al espacio privado: la familia, donde la mujer desarrolla distintos roles y, en consecuencia, es preciso conocer los derechos de ellas en ese importante ámbito social, sea en lo jurídico o las tendencias y cambios que vive esta antigua institución; lo cual hace importante que antes de contraer nupcias o de formar una familia, se conozcan “los temas relacionados con el género y la cultura, su influencia en la vida en pareja, así como abordar aspectos legales” (p. 109), entre otros.

En un libro como éste, no podía faltar un capítulo dedicado a los derechos de las mujeres ante la violencia de género, que abordan Clementina Nava y Concepción Mendoza, quienes retoman distintas formas de violencia en lo público y lo privado, como son la doméstica, la sexual, la institucional o la de los medios de comunicación, por lo que las “generaciones en formación sufrirán en su desarrollo psicológico, emocional y afectivo” (p. 122).

Barragán Maldonado, Leopoldo (Colima, Colima, 1952)

Filosofía en Colima.

La década de los ochenta

- Gobierno del Estado de Colima -
Secretaría de Cultura y Academia
Colimense de Filosofía y Ciencias
- 2003 | Pp. 181
- ISBN: Sin registro

Leopoldo Barragán escribe acerca de los filósofos colimenses que formaron el Centro de Estudios Filosóficos en la década de 1980, quienes, siendo un grupo bastante heterogéneo, dieron a esta asociación el toque indispensable de la diversidad de pensamientos, como fueron Gabriel de la Mora, Jorge Alberto Portillo del Toro, Manuel Álvarez Gaspar, Jorge Hernando Portillo y López, Ricardo Ante Villalobos, Carlos L. Olmos Torres y el mismo Barragán, entre otros.

Filosofía, un hermoso vocablo que nos llega de la antigua Grecia con el significado de amor a la sabiduría, el cual se atribuye a Pitágoras, cuando en el año 530 a.C. le llamaron *Sofos* (sabio) y él respondió que amaba la sabiduría y sólo aspiraba a ser sabio. Entendemos la filosofía como la reflexión sobre temas fundamentales, sobre la esencia, las propiedades, las causas y los efectos de la naturaleza en su totalidad, incluidos los seres humanos, por supuesto; la filosofía es la antesala de la ciencia, por lo que no se debe confundir con el misticismo, el esoterismo o la religión, ya que su énfasis está en los argumentos racionales que forman un conjunto sistemático de los razonamientos que exponen pensadores como Sócrates, Platón, Kant o Severino, Bunge y Gray, entre otros.

De los colimenses narra que algunas reflexiones filosóficas se difundieron en la extinta revista universitaria *Studium*, donde pudieron establecer el diálogo con

aquellos que nos precedieron y también con quienes aún filosofan, para interrogarles acerca del sentido de la vida, cuya reflexión es indispensable de abordar cualquiera que sea la edad o el sexo. La filosofía no es campo privado, sino que concierne a todos, hombre o mujer, como anotaba Diógenes de Sinope: “Busquemos la virtud”.

Un logro más de este grupo de filósofos colimenses fue el reconocimiento oficial del Jardín de Epicuro como escuela de filosofía en Colima, el 14 de octubre de 1991; en la organización y plan de estudios intervinieron docentes como Cecilia Salazar González, Héctor Porfirio Ochoa R., Luis Govea Arreguín, Antonio Cárdenas Walle y egresados de la maestría en historia. La Escuela de Filosofía inició los cursos con nueve alumnos.

En la segunda parte del libro, *Las ideas filosóficas en Colima*, podemos acceder históricamente a ellas, ya que se recuperan las vertidas en los años ochenta del siglo pasado. Leopoldo Barragán registra las tendencias filosóficas de seis filósofos en Colima: Gabriel de la Mora, Jorge Alberto Portillo del Toro, Manuel Álvarez Gaspar, Jorge Hernando Portillo y López, Ricardo Ante Villalobos, Carlos L. Olmos Torres. Brevemente haremos referencia a los tres primeros de esta lista, para dar una muestra del contenido.

Para Jorge Portillo del Toro (1916-1998): “la filosofía es una luz, es un camino, una búsqueda de plenitud, ya que no podemos quedarnos estáticos, la persona no puede quedarse ahí, inmóvil, esperando que la nada lo devore, y echar a andar por el camino en busca de una verdad salvadora. Ese camino es la filosofía” (p. 65). Jorge Portillo hace una crítica de la filosofía en los periodos históricos y las tendencias filosóficas que se traducen en regímenes políticos.

Para Gabriel de la Mora (1926-1993): “La filosofía es como el amor, entre más se tiene menos se habla” (p. 87), su pensamiento se plasmó en sus obras, como *El*

manumiso y *El burócrata*, por citar unas, donde se encuentra su profunda reflexión en torno a la educación, y cita a Marco Terencio Varrón: “Quien entiende bien las palabras entiende bien las cosas”, pues este filósofo, llamado por Quintiliano “el más sabio de los romanos”, opinaba que el ser humano creó las palabras; sin embargo, debe aprender a conocerlas y usarlas, interés que compartió Gabriel de la Mora.

Manuel Álvarez Gaspar (1939) y el realismo trascendental que desarrolló en sus años de estudiante en la Universidad Gregoriana de Roma, relata Leopoldo Barragán, le permite desarrollar en su obra una crítica al ateísmo marxista, proponiendo que: “La dimensión ontológica del hombre lo remita a rebasar los límites de lo material para satisfacer su anhelo de espiritualidad” (p. 118), y agrega que en el sentido de la existencia, dicha espiritualidad no puede ser mutilada y, aunque quizá algunos encuentren ese sentido en *la materia ciega*, el presbítero Álvarez dice: “Yo, analizando la realidad no la encuentro ahí” (p.119).

Barragán expone también las ideas filosóficas de Jorge Hernando Portillo y López, Ricardo Ante Villalobos y Carlos L. Olmos Torres, las cuales quedarán en el tintero hasta otra reseña.

Apuntes de teoría del conocimiento

- Gobierno del Estado de Colima -
Secretaría de Cultura
- 2004 | Pp. 147
- ISBN: 968-5556-40-7

La teoría del conocimiento o gnoseología estudia la interrelación del sujeto y el objeto en el proceso de la actividad cognoscitiva; en otras palabras, implica la relación del saber con la realidad, que nos proporciona teóricamente las posibilidades de conocer el mundo y los criterios de la autenticidad y veracidad del conocimiento; cuya definición es compleja, ya que conocer surge de un hecho espontáneo e instintivo para arribar a uno deliberado y consciente, por tanto, reflexivo. La teoría del conocimiento plantea cuestionamientos, entre otros, el sujeto puede realmente aprehender el objeto. Origen: ¿cuál es el origen del conocimiento, los sentidos o la actividad cerebral, o ambos? Esencia: cuáles son los elementos que juegan el papel esencial en su elaboración. Verdad: cuál es el criterio que puede asegurar la verdad del conocimiento.⁸ Jorge Hernando Portillo del Toro menciona en el prólogo de la primera edición, que Barragán se refiere a los métodos de Piaget, cuya epistemología genética pretende constituir una teoría general del conocimiento, de tipo racionalista y toma el conocimiento científico como modelo más desarrollado de cualquier forma de conocimiento, con base en los resultados de ciencias positivas que se ocupan de los procesos cognoscitivos.

Ricardo Ante Villalobos, en el segundo prólogo, advierte que la teoría del conocimiento se ocupa de dar respuesta a cuestiones como ¿qué es el conocimiento?, ¿cuáles son sus formas y leyes de la transición de la ignorancia al conocimiento?, y de éste a uno más pro-

⁸ *Diccionario de filosofía contemporánea* (1976). Salamanca.

fundo; también coloca sobre el tapete la interrogante de qué es la verdad y cuál el criterio de la misma, con qué mirada se intenta acceder a la verdad.

El libro se divide en doce capítulos; en el primero, Leopoldo Barragán se refiere a la aparición de la teoría del conocimiento y sus orígenes históricos, para continuar exponiendo en los siguientes once capítulos las propuestas de dogmatismo, escepticismo, criticismo, pragmatismo, racionalismo, empirismo, intelectualismo, subjetivismo, objetivismo, idealismo y realismo. Presenta cada una de las teorías gnoseológicas, así como los planteamientos y aportaciones de los representantes de cada una de estas aportaciones teóricas; comprendiendo que algunas de ellas pueden resultar contradictorias o entrar en conflicto con las nociones propias de algo tan complicado como es el fenómeno de conocer y, todavía más, de comprender la profunda complejidad de llegar al conocimiento.

En todas las teorías del conocimiento vale subrayar que se observa la dificultad para definir el objeto y cuáles son los resultados, tomando en cuenta los límites y esencia del mismo, así como la postura o concepción y los tipos de conocimiento: vulgar o del sentido común, artístico, filosófico, científico, religioso o el teológico; para un buen número, el último es considerado el más perfecto, en contraposición con la perspectiva racionalista, que incluso puede negar que haya otra forma de conocimiento que no sea el científico, lo cual podría ser adecuado siempre y cuando sea posible mantener una postura crítica y se tenga la capacidad de negar la idea de perfección, aceptando la de perfectible.

Respecto al conocimiento artístico existen aspectos afectivos y emotivos; la subjetividad que separa este de otras *formas de pensamiento*, cuyos aspectos sociológicos e históricos implican cuestiones valorativas, es decir, la conexión entre nuestro conocimiento y la rea-

lidad que pretendemos conocer. Su valor cognoscitivo conduce a la problemática sobre *las diferentes formas de conocimiento*, un fenómeno con múltiples aspectos: psicológico, sociológico y biológico.

Blanco Figueroa, Francisco

(Colima, Colima, 1953 - Colima, Colima, 2006)

Cultura y globalización

- Compilador
- Universidad de Colima
- Colección: Dos Siglos · Dos Milenios. Excelencia y Futuro, Vol. 2
- 2001 | Pp. 316
- ISBN: 970-692-060-9

Si tuviera que resumir el siglo XX, diría que despertó las mayores esperanzas que haya concebido nunca la humanidad y destruyó todas las ilusiones e ideales (Jehudi Menuhin, citado por Blanco Figueroa, p. 291).

Año 2001, fin de un siglo, fin de un milenio, situación que obliga a reflexionar históricamente sobre los cambios y permanencias o continuidades que, a partir de la mitad del siglo XX, último de un milenio, parecieron tomar un ritmo de aceleración nunca antes vivido. En este libro dirigido por Francisco Blanco Figueroa, quince personas, incluido él, abordan el tema de cultura y globalización desde enfoques distintos y plantean varias interrogantes al respecto, tomando en cuenta que cultura y globalización están inmersas la una en la otra. Reconociendo que el concepto de cultura es más amplio y complejo de lo que al enunciar el vocablo nos parecería, de modo “que antes de entrar en discusión [...] nos detengamos en los problemas concretos a los que nos referimos cuando hablamos de cultura” (p. 37).

En la introducción nos detiene la primera frase, que es una afirmación contundente: “La cultura siempre ha sido universal”, y respondemos con una exclamación: ¡No! Recordando la diversidad cultural, pero luego explica, sin decirlo así, que las culturas se han desplazado por

todo el mundo y de un modo u otro se han amalgamado. Luego brinca al concepto de globalización económica y los elementos que la confluyen, como la ciencia y la tecnología, para conducirnos de nuevo a la cultura, porque vista como un bien, implica un valor estratégico para la nación.

Los bienes culturales son fundamentales en la educación y otras áreas, sobre todo para la autoestima nacional. La cultura es clave en la forja de la identidad de un pueblo y la autoestima es indispensable para el mayor disfrute y la mejor convivencia, porque cultura es libertad y también es forma de producción; sin obviar que existe un multiculturalismo en la pluralidad de naciones.

Al ir recorriendo los capítulos encontramos la referencia a la historia, que nos habla desde el pasado y nos auxilia en la formulación de preguntas al futuro. El libro inicia con la cuestión de “La cultura del tercer milenio”, que plantea una basculación entre lo global y lo local, de esa identidad regional, localista, que nos remite a la microhistoria y se enfrenta a un proceso globalizador que puede redundar en discriminación, y requiere de la adaptación, en la que “jóvenes de edad y espíritu se manifiestan con plena libertad creativa” (p. 28).

Ahora, en la segunda década de este siglo XXI, el libro es actual, convendría su lectura, esa actividad íntima entre dos sujetos: quien escribe y quien lee; y es íntima porque el primero quizá no responda a quien lee, pero lo lleva a una “actitud de introversión” (p. 294) e introspección para tener conciencia de sus estados de ánimo, lo que, según Carl G. Jung, se podría resumir como una actitud de concentración del interés en los procesos internos. En consecuencia, de las respuestas propias ante los planteamientos expuestos, esa introversión e introspección permiten la concientización y, a partir de ésta, la reflexión para ordenar los criterios caóticos de las culturas, sus amalgamamientos y la globalización que ha irrumpido en su mundo, en la esfera interior, lo cual es posible que

permita la extroversión, o sea, el interés y la participación en la vida social con la calidad que le agrega la cavilación sobre lo que otros opinan.

El último capítulo es un *collage* de fin de siglo, donde resaltan los pensamientos optimistas y pesimistas, acentuados con grandes cambios de pérdida de la intimidad. Auguran un siglo XXI femenino, en que la lectura se fortalezca, ya que el autor nos invita a pensar y a gozar la libertad.

Participan: Lourdes Arizpe, Aurelio Asian, Javier Esteinou Madrid, Néstor García Canclini, Felipe Garrido, Lilia Granillo, Hugo Gutiérrez Vega, Mario Lavista, León Olivé, Aline Pettersson, Rodolfo Stavenhugen, Manuel Ulacia, Abelardo Villegas, Luis Villoro y, desde luego, Francisco Blanco Figueroa.

Desarrollo con rostro humano

- Universidad de Colima
- Colección: Dos Siglos · Dos Milenios.
Excelencia y Futuro, Vol. 3
- 2002 | Pp. 314
- ISBN: 970-692-061-7

Es una obra que contiene la opinión de varios escritores y, por tanto, la pregunta inicial es el título, cuál es el rostro humano en esta multitudinaria aldea global empequeñecida por los medios de comunicación e información actuales, a los que, sin embargo, no toda la población del mundo tiene acceso, así como tampoco a la riqueza, evidenciando la inequidad y pese a que la *globalización cultural* acerca a los pueblos. En cualquier país del mundo se encuentra la pobreza, que no sólo es material, sino también espiritual y mental; estas pobrezas, en el tiempo de la posverdad, dan lugar a la infodemia, que es un alud de información plena de falacias y bulos que llegan al *demos* (pueblo).

Esto “significa que se tiene acceso a muchísima información” (p. 127), pero se dificulta confirmar su veracidad, comprenderla y usarla, lo cual es un asunto educativo; luego, para que incida en el desarrollo, es clara la vinculación entre tecnología y educación, nos dice Víctor Guerra Ortiz. La cuestión es qué se entiende por información y cuáles son sus alcances, como plantea Isidro Fernández Aballi en su artículo “La sociedad de la información”, y cuestiona si se tendrá el libre acceso a los libros en las bibliotecas digitales y si el flujo de la información llevará a gobiernos electrónicos; las respuestas son muchas y diversas. En este escenario, en “Mejor calidad de vida para todos” aborda si sería posible lograrlo con “...un gobierno mundial, constituido por una o varias organizaciones internacionales” (p. 30), para el mejoramiento del desarrollo humano en cada nación.

Entre la sección de *Ideas para reflexionar*, Ana María Cetto participa con “Ciencia para el desarrollo humano” y sugiere, respecto a la contribución de la ciencia y su divulgación en museos interactivos, que la ciencia sea una parte de la cultura, pues asegura que siéndolo, en la práctica no lo es, y la precisa como herramienta para el crecimiento personal. Sin duda que, como lo dice el título, las “Prioridades: justicia y educación” tuvieron un desarrollo a lo largo del siglo XX, pero deben superarse en este siglo XXI, afirma Luis F. Aguilar. También hay “Malas noticias” que, según Helen Escobedo, una es ser una sociedad de consumo, otra que Latinoamérica parece no conseguir unirse pese a tener un idioma común —salvo Brasil— y otra es “La pobreza inacabable”, abordada por Julio Boltevinik, quien trata de solventar las situaciones de riesgo haciendo valer los derechos sociales que propician la integración personal a la sociedad, a través del acceso a la sanidad, la educación, el mercado laboral y, con ello, a otros derechos, como la alimentación o la vivienda.

Para la efectividad de los derechos sociales deberá tomarse en cuenta la “Dinámica demográfica de México” que presenta Raúl Benítez Zenteno, y serviría de base para cambiar “La cultura de la discriminación” que, como señala Gilberto Rincón Gallardo, margina personas y grupos al grado de reducir sensiblemente los derechos sociales, por lo que considera necesario un *ombudsman* de los derechos sociales. Incluyendo en estos rubros el tema del “Desarrollo y pueblos indios”, cuya diversidad cultural implica también distintos modos de desarrollo, que deberá ser: “Con rostro humano, es decir, diverso, plural, redimensionado, ético, incluyente” (p. 126), como concluye Samuel Salinas Álvarez. Por su parte, Manuel Vicent nos habla de “El mar como abismo”, cuya metáfora nos da la idea de unidad: “Ya lo dijo Platón y lo dijo Plotino, que todo tiende hacia el uno, hacia lo unitario” (p. 143) y sin embargo, al ser cambiante “porque la forma en lo que convierte la realidad es algo infinito” (p. 146).

En esta idea de aldea mundo, conviene “Racionalizar la globalización”, pues como hace notar Manuel Vázquez Montalban, citando a Eric Hobsbawn, si el siglo XX empezó en 1914 y finalizó en 1989, entonces: “Ya llevamos muchos años del nuevo siglo. Y mira cómo estamos”. La última frase se torna pregunta o exclamación al leer a David Márquez Ayala, quien habla en “Los límites de la globalización”, del proceso de desnacionalización en el que, desde la perspectiva económica y tecnológica, ¿podríamos hablar de soberanía o autodeterminación?, de “establecer las reglas del juego nosotros mismos, dentro de nuestro país y darle una estructura económica, una estructura social, que responda a los intereses” de los mexicanos (p. 203).

Al iniciar este siglo XXI, vemos que “La nueva economía mexicana” es dicotómica: la de los círculos internacionales y la del común, que es la del rezago, como lo señala Luis Rubio, y deja ver dos países en México: el mo-

derno y el viejo, un asunto que pone a la nación frente a enormes retos sociales y políticos, los cuales se podrían resolver girando hacia una “Democracia social plena”, cuyas aristas y grietas analiza Armando Labra, en su artículo así titulado; sin obviar que estamos en medio de la globalización, “un acontecimiento que viene de siglos atrás, o sea que no se produjo hace dos décadas” (p. 272). No obstante, en los últimos años del siglo XX tomó características específicas al poner el acento en las situaciones de migración, pobreza, analfabetismo y otras que atañen a todo el mundo y, por ello, la globalización debe enfocarse desde dos miradas: desde arriba y desde abajo, porque “implica un cambio profundo en las relaciones entre los ciudadanos y entre las naciones” (p. 257); propiciando una convivencia mundial, donde la educación juega un papel fundamental.

Finalmente, se nos ofrece el apartado *Collage del nuevo siglo*, donde se acentúa el hecho de que la globalización “implica un cambio profundo en las relaciones entre ciudadanos y entre naciones” (p. 257), así como la internacionalización de muchos aspectos, incluso de la cotidianidad, la revolución de la red digital o Internet, por donde hay quienes *lanzan gritos de protesta*. Sin duda, más que nunca habrá que tener presentes los derechos humanos, pues son indispensables “para propiciar la convivencia mundial” (p. 270), nada fácil ante el preocupante escenario. Quizá para avanzar hacia la globalización necesitemos de los ojos de Griselda Álvarez, plenos de curiosidad infantil, de amor y de entrega. La globalización está “marcada por el comienzo de un mundo sin historia” (p. 301), de incertidumbres, mas no la veamos como una ideología ni pensando en un mundo feliz, sino como el momento propicio para el desarrollo con rostro humano.

Jóvenes del tercer milenio

- Universidad de Colima
- Colección: Dos Siglos · Dos Milenios. Excelencia y Futuro, Vol. 4
- 2003 | Pp. 311
- ISBN: 978-692-123-0

El libro anota que las y los jóvenes fueron protagonistas de la segunda mitad del siglo XX, quienes piensan distinto y parten de otras categorías, pero ¿qué ocurre en sus mentes?, ¿cuáles son sus esperanzas?, son preguntas que se pueden plantear a cada nueva generación y, al inicio del siglo XXI, los grandes temas son en todos los ámbitos y momentos. En “Los jóvenes del presente” se anota que entre los 12 y 34 años se encuentra una franja etaria un tanto arbitraria más que ser joven, cuando “la edad es un dato socialmente manipulado y manipulable” (p. 21), si no se toma nota de otros factores como sexo, posición económica, grado de estudios, etcétera.

Es de suponer la trascendencia de la “Educación y mercado laboral” en un mundo globalizado, donde las condiciones de empleo se transforman de modo acelerado y la juventud es “metáfora de renovación cultural” (p. 37) si la vemos como actor social que demanda sus propios espacios, pero las personas adultas las ven más como problema debido, quizá, al no entendimiento mutuo y, sin embargo, nunca antes se habían fundado tantos organismos dedicados a la juventud, como la Oficina de Acción Juvenil (OAJ) en 1942 (p. 29), ni se había reflexionado en la importancia de la “Cultura e identidad juvenil”, como el motor que impulsa el cambio social y que nos trae a la memoria a Durkheim; una juventud que mira hacia *lo diferente, lo más humano*, con la esperanza de una “sociedad más equitativa” (p. 43).

Hay situaciones que se deben contemplar, como señala el artículo “Los jóvenes y la sexualidad”, pues sin

una adecuada educación podría conducir a la propagación de enfermedades de transmisión sexual, por lo que educativamente se necesita dejar a un lado tabúes y formar “espacios de conocimiento para que los jóvenes se informen” (p. 29), con la finalidad de que puedan gozar de una vida sexual responsablemente plena. “Los jóvenes y las adicciones” es un artículo más perturbador que, como el anterior, requiere del reconocimiento de “los valores sustantivos de la condición humana” (p. 60) y de los valores familiares para un desarrollo en ambientes sanos. Esta edición Francisco Blanco no se olvida de la “Diversidad juvenil”, necesaria de tomarse en cuenta respecto a la educación, y ello nos lleva a relacionarla con “Los jóvenes y la lectura”, por lo indispensable del saber leer para impulsar la imaginación y la creatividad.

Indudablemente, la juventud del siglo XXI es la del futuro, pues siempre y en todas las culturas vemos el futuro de la sociedad, de ahí que una línea generacional de milenios concluye en no tener un hijo o hija, que sin duda *son una carga*, pero sin descendencia “está en riesgo la permanencia de la especie” (p. 85). A la juventud se le deben brindar espacios de participación social, al tiempo que se investiga la situación actual, como muestran estas páginas que brindan también una opción de “Bibliografía sobre jóvenes”.

Luego, en *Ideas para reflexionar*, al tomar nota de las entrevistas a personas, Carlos Welti en “Los jóvenes contemporáneos”, habla de la rebeldía juvenil y de la inmediatez en su vida, en un mundo donde las dificultades de accesibilidad al mercado laboral aumentan, pese a la mayor especialización, y nos abre paso franco a “La educación de los jóvenes”, en la voz experta de Pablo Latapí, quien destaca el problema de la evaluación del aprendizaje y visualiza problemas, como que “los alumnos no adquieren el hábito de la lectura porque el maestro mismo no lee” (p. 136). Vale contemplar detenidamente los

conceptos de Latapí, respecto al sistema e instituciones educativas, pues tal vez: “Como sociedad no resistimos hoy la prueba de los jóvenes” (p. 150).

Otras entrevistas interesantes están relacionadas con la política partidista, sabiendo que al llegar a los 18 años de edad son electores y por ende la juventud le interesa a los partidos; el libro nos ofrece la perspectiva de cuatro partidos: PAN (por Carlos Torres), PRI (por Alejandro Moreno), PRD (por Mauricio Toledo) y PVEM (por Camilo Campos). Si bien, hay jóvenes participando en todos los partidos, también existe un grado notable en el desinterés o falta de credibilidad en el quehacer político, por lo que: “Antes de cambiar el sistema y modelo económico actual [...] tenemos que hacer una revolución cultural” (Toledo cita a E. Semo, p. 183), la cual debe llevar el adjetivo paz, recordando a Griselda Álvarez en su obra *Letanía erótica para la paz* (p. 275). Asimismo, Alejandro Moreno nos dice: “La mujer es muy participativa, más responsable que el hombre, más dedicada” y que en los partidos hay mujeres “muy brillantes y profesionales” (p. 177). De las necesidades partidistas se podría resumir: PAN mayor experiencia, PRI recuperar credibilidad, PRD unificar izquierdas, PVEM, se ve como el partido de los jóvenes, señala Camilo Campos que es preciso enfrentar “que se hacen las leyes y después se adaptan a la realidad” (p. 203).

Ahora, el Internet y las redes sociales han cambiado las reglas del juego, no sólo en política, sino en todos los ámbitos sociales, pero aun así cabe preguntar acerca de las distintas realidades que vive la juventud y, dada su diversidad, cuál partido eligen y por qué.

La juventud de ayer la vemos en la historia, la que hace de la realidad una novela, como Jorge Ibar-güengoitia que veía la historia “con ojos de infante imperturbable”, y describe a los personajes en “su grandeza pero también sus deslices y sinsabores” (p. 252).

En el apartado *Collage del nuevo siglo* es imposible olvidar a los chavos de siempre, a los pachucos de la posguerra, quienes al compás del mambo y como rebeldes sin causa buscan diferenciarse de sus padres;⁹ entre el chachachá y el rock; los chavos de la onda, del rock, el twist y la música disco, más rebeldes: “Algunos se vuelven disidentes en las universidades, otros se vuelven guerrilleros” (p. 282). En 1975 son la banda. Sin duda, cada generación sufre la crisis de la identidad, ahora “los hijos de la *Matrix* saben que son huérfanos” (p. 311), tristes palabras sobre los jóvenes que serán los adultos del siglo XXI.

Liderazgo femenino en el cambio y la globalización

- Gobierno del Estado de Colima, Universidad de Colima y Asociación Colimense de Universitarias
- Colección: Cuadernos ACU 1
- 2003 | Pp. 27
- ISBN: 970-692-131-1

La publicación de este primer volumen de Cuadernos ACU es parte de la celebración del décimo aniversario de la fundación de la Asociación Colimense de Universitarias, fundada el 13 de marzo de 1993; en 2003, Francisco Blanco Figueroa —uno de los hombres que apoyaron la constitución de esta asociación, nos dice Genoveva Amador Fierros, motivo por el que fue invita-

9 *Rebeldes sin causa*, película dirigida por Nicholas Ray (1955), protagonizada por James Dean, Natalie Wood y Sal Mineo. James Dean había fallecido en el momento de su estreno y se convirtió en un ícono de juventud y rebeldía. Sin nombrar el autor, la película es una adaptación del libro del psiquiatra: Lindner, Robert M. (1944). *Rebel Without A Cause: The Hypnoanalysis of a Criminal Psychopath*.

do para escuchar su voz masculina—, diserta acerca del “Liderazgo Femenino” en el siglo XXI, ahora en curso, que él pronostica será un tiempo de liderazgos comparados en todas las dimensiones de la vida social.

Al hablar del liderazgo femenino, Francisco Blanco retoma su convivencia con las mujeres que desde niño conoció y de quienes aprendió esa capacidad de jefatura que ha ejercido la mujer desde hace siglos, llamado pero firme, sin dejar la mínima duda de que no por ser cotidiano deja de ser importante y, en consecuencia, implica otras formas de dominio. Más adelante hace hincapié en que para su buen ejercicio y con resultados positivos, el liderazgo requiere de cimentarse en la lectura de obras clásicas, con alto contenido en sabiduría e ideas brillantes, con reflexión filosófica y, por ende, desconfiar de líderes que no sean buenos lectores, lo cual plantea una interrogante de base: ¿cómo puede un líder dar respuesta a una situación problemática o un consejo adecuado sin un bagaje de saberes, un vocabulario adecuado y la comprensión del significado de palabras?

Siguiendo esa cuestión que introduce el liderazgo social y la transformación de la mujer que ha ido potencializando sus capacidades, éstas tienen que ver con lo más interno de la persona, lo que ha vivido en la intimidad y cómo lo ha vivido, lo cual nos lleva al ámbito familiar y a la formación de la mujer en ese grupo primario y en los medios educativos de la sociedad; a modo de evidencia, hace referencia a un artículo donde se habla de mujeres enfrentadas a situaciones sociales, agravadas por condiciones de vida, pero que buscan mejores expectativas para ellas y los suyos.

Para este liderazgo femenino en el siglo XXI, Blanco Figueroa, anota que un liderazgo vertical no tiene futuro, que debe ser horizontal a fin de resolver los problemas cotidianos y que las mujeres son la vanguardia de la transformación social en el sentido de equidad, pues

las democracias funcionan cuando los y las ciudadanas se han empoderado. Valdría aclarar ese término, antes de concluir la lectura de este Cuaderno, empoderar no se trata de utilizar derechos o bienes para sí, no se trata de apoderarse de lo que no nos corresponde, aun cuando este verbo es una variante en desuso de apoderar, porque en su actual sentido, empoderar es la capacidad de una persona para lograr tener el poder o la fuerza interior; es decir, la capacidad para mejorar su situación, tanto como persona o como grupo social, las mujeres en este caso. Empoderándose se logra la independencia y es posible ejercer con libertad los derechos humanos que, por serlo, atañen a hombres y mujeres por igual.

La universidad del siglo XXI

- con fotografías de Cecilia Álvarez González
- Universidad de Colima
- 2003 | Pp. 109
- ISBN: 970-692-140-0

“La Universidad es un territorio donde se respira libertad”, con esta aseveración inicia este libro, que se va contemplando a la vez que se lee con el balance entre la imagen de Cecilia Álvarez González y la letra de Francisco Blanco Figueroa; desde luego, son estimulantes las fotografías, que nos llevan a caminar con la imaginación por la Universidad de Colima, pero letra e imagen son también una invitación a visitar los recintos universitarios, ubicados en la ciudad capital y en otros municipios del estado de Colima.

Luego de leer la introducción, del Dr. Carlos Salazar Silva, rector de la Universidad de Colima en los periodos 1997-2001 y 2001-2005, es decir de los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI; una

Universidad que se construye con el conocimiento, la inteligencia y el talento de las y los universitarios; retrocedemos al pasado, trayendo a la memoria el Colima de la época cuando era gobernador el coronel Pedro Torres Ortiz (1939-1943), quien funda la entonces Universidad Popular, el 16 de septiembre de 1940, con el objetivo de atender las necesidades educativas no sólo del estado de Coima, sino también de las regiones colindantes de los estados de Jalisco y Michoacán.

La Universidad Popular de Colima inicia con la impartición de carreras técnicas, además de la Escuela Normal para Profesores; asimismo, hubo intentos para ofrecer el nivel bachillerato, pero sería hasta 1955 —siendo gobernador el general Jesús González Lugo y rector el Prof. Ricardo Guzmán Nava— cuando se funda el Bachillerato Único, con una matrícula de 30 alumnos en el primer curso; y el 2 de agosto de 1958, de acuerdo al decreto No. 110 del Congreso de Colima, se crea la primer Escuela Superior de Leyes, hoy Facultad de Derecho.

En las décadas de 1940 y 1950, en la región colimense, con deficientes comunicaciones, se vivía en un cierto aislamiento y de los recuerdos de esos tiempos se nutren las primeras páginas del libro, cuando, por las noches, niñez y juventud de aquél entonces nos agrupábamos para escuchar las leyendas y cuentos de fantasmas, de las ánimas que recorrían las casas y huertas que rodeaban la zona. En la siguiente década, de los años sesenta, coincidiendo con el desarrollo de la entidad y su entrada en la modernidad, la universidad adquiere su autonomía el 25 de agosto de 1962, y se acelera la fundación de carreras universitarias en áreas administrativa y agropecuaria, con el ánimo puesto “en descubrir talentos y consolidar liderazgos” (p. 43).

Treinta años transcurrieron de búsqueda continua del desarrollo universitario y, al arribar los años setenta, se fue consolidando la universidad, sin olvidar

sus orígenes y con la convicción de que: “El futuro de una sociedad lo determina su nivel educativo. La docencia, la investigación y la difusión de la cultura, tareas propias de las universidades” (p. 50), se logró gracias a la cohesión social y el fortalecimiento institucional.

Al caminar por los espacios universitarios, de entonces y de hoy, quizá recordando a los maestros fundadores, los podamos ver deambulando por pasillos y aulas, como es cotidiano encontrarse con estudiantes y docentes que, emulando sus pasos, se reúnen en lugares como las cafeterías para compartir ideas; se enfrascan en las más variadas charlas, desde intrascendentes hasta las más sesudas, “sacándole jugo a la actividad intelectual y estrechar lazos de amistad”, en las páginas siguientes, Blanco Figueroa reproduce una de aquellas conversaciones que, plenas de filosofía, reconocían la importancia de “conocer el mundo y aprender de él”, sin olvidar que las soluciones se aplicarán en el nivel local y no global (p. 68).

Bloch, Avital H.

(Israel)

Política, pensamiento e historiografía en Estados Unidos contemporáneo

- Universidad de Colima
- 2005 | Pp. 171
- ISBN: 970-692-190-7

Avital Bloch, en los ocho ensayos que forman el libro, nos acerca al pensamiento y al discurso político e ideológico de Estados Unidos; lo divide en dos partes: la primera, Ideología y política, va de la conformación de esta República, con la ideología constitucional del federalismo, pasa por el periodo anticomunista y los debates entre la izquierda y el conservadurismo, hasta los cambios ideológicos en la década de los sesenta del pasado siglo XX. En la segunda parte, Historiografía, revisa la historia como narrativa y otras cuestiones, como son la región en la historiografía, la verdad histórica y la nueva historia frente a la crítica tradicionalista.

Cada artículo precisa de una reflexión aparte, y se entiende que cada persona hará su propia lectura. Respecto a “El ensayo federalista”, veo que los autores, Hamilton, Madison y Jay, vieron pragmáticamente que las experiencias históricas podrían servir para estructurar un sistema político que gozara de confianza y fortaleza; en este capítulo es interesante la idea de las facciones, desde la perspectiva de que una facción es resultado de “la naturaleza apasionada del hombre” y se integra por ciudadanos que comparten un objetivo o interés adverso o en oposición a los de otros ciudadanos y, por lo mismo, se percibe en cierta medida como un vicio, ya que una facción se basa en la falta de escepticismo de la gente, cuya “tendencia es no dudar de sus ideas” (pp. 17 y 18) y tal certidumbre, pensando en un partido político, hace que sus partidarios se sientan del

lado de la razón y tratan de imponer sus ideas sobre el interés común; para los federalistas, una solución para no llegar a la destrucción total es dar garantías políticas a la ciudadanía mediante la firma de una Carta Magna o Constitución federal.

Cada capítulo es una reflexión sobre un asunto importante, como lo fue el viraje del antifascismo al anticomunismo, de la derecha a la izquierda que llegaron a posiciones extremas durante los años sesenta, que se volvieron tumultuosos por las controversias entre unos y otros; la situación continuó durante el periodo presidencial de John Fitzgerald Kennedy (JFK, 1917-1963), a quien el cine y la propaganda intentó presentar como la encarnación de la familia ideal estadounidense: un *juven príncipe*, con una encantadora esposa e hijos sonrientes, nada que ver con el romántico hombre ejemplar que muchos deseaban hubiera sido, así que los debates en torno a JFK y su asesinato continuarán (p. 53). En el capítulo 4° de esta primera parte, expone los cambios y así como hay una nueva izquierda también se presenta un neoconservadurismo que tienen la habilidad para transformarse y enfrentar la constante en el cambio político.

En la Historiografía, segunda parte del libro, se podría definir como producción escrita del conocimiento histórico; sin embargo, se complica por aludir al trabajo del historiador y entonces pensamos en las metodologías y prácticas para realizar esta labor literaria y científica; según el *Diccionario de la Real Academia Española*, historiografía es la disciplina que se ocupa del estudio de la historia, así como del estudio bibliográfico y crítico de los escritos sobre historia, sus fuentes y autores, y comprende el conjunto de obras de carácter histórico; en otras palabras, historiografía es también la interpretación y análisis del modo de escribir e interpretar la historia, lo cual ha llevado al debate teórico. Ahora vayamos a la lectura y retomemos algunas ideas

plasmadas por Avital en los cuatro capítulos, donde expone sus reflexiones acerca de la narrativa; el enfoque de región en las tradiciones historiográficas; el concepto de verdad histórica en el posmodernismo y la cinematografía y, finalmente, de las nuevas historias y la crítica tradicionalista.

La narrativa se acepta como una forma del discurso, pero la historia no es un relato ficción, sino que trata de eventos reales, por lo que, según la escuela de los *Annales*, la narrativa no es de naturaleza científica, no es objetiva sino interpretativa y más bien filosófica al servicio de una ideología, con un efecto literario que proporciona dramatismo a ciertos eventos, útil en los de tiempos cortos y resaltando el papel del actor en la historia política y también en la económica.

Avital Bloch aporta conocimientos e ideas importantes sobre las cuestiones teóricas y metodológicas inherentes a la historia, así como de las formas en que esta se escribe o se ha escrito.

Cruz Iturribarria, Sara Lourdes

(Sin datos)

Guía de los derechos de las mujeres

- con Genoveva Amador Fierros y Carmen Nava Pérez
- Asociación Colimense de Universitarias (ACU), Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) e Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)
- 2001 | Pp. 135
- ISBN: Sin registro

Ver: Amador Fierros, Genoveva [en pág. 30]

De la Madrid Andrade, Mario (Colima, Colima)

La acción *communi dividundo* en la jurisprudencia

- Poder Judicial del Estado de Colima y Academia Colimense de Derecho (ACDER)
- 2001 | Pp. 50
- ISBN: Sin registro

Mario de la Madrid Andrade escribe sobre la *actio communi dividundo*, como se denomina en el derecho romano, a la acción para obtener la división de bienes comunes, protegiendo el derecho de cada propietario a pedir que la *cosa común* sea dividida entre los propietarios. En el prólogo, el Lic. Enrique Guedea Ochoa señala que el autor presenta un trabajo “breve en extensión, completo en su esencia”, en el “lenguaje propio del jurista que sabe expresarse por escrito de manera precisa, clara y congruente”.

Este documento es una actualización de la antigua *actio communi dividundo*, que puede otorgarse a los copropietarios de una comunidad de bienes para instar a los demás copropietarios o condóminos para que se divida la *cosa común*; no obstante, la acción no podrá solicitarse cuando de su división devenga en inservible y, en el caso de no llegar a un acuerdo entre los propietarios, puede instarse por la vía judicial. En el derecho romano, esta acción tenía tanto una función divisoria para adjudicar la proporción del bien a cada comunero, así como de resolución de lo concerniente a la distribución de beneficios y gastos comunes; en derecho justinianeo es una acción mixta, es decir, tanto una acción real como personal.

Vale comentar que el uso del latín es habitual en derecho, así como que, en la Edad Media se llegó a prohibir que se citara el derecho romano, con el propósito

de obligar a usar el derecho promulgado por los reyes y otras autoridades feudales; esta prohibición explica la razón por la cual los juicios comenzaron a llevarse en la lengua vernácula, sin embargo, el latín seguía siendo indispensable para los juristas, pues el derecho romano, sin estar vigente, se mantuvo en la consciencia jurídica como un derecho culto, académico y más orgánico, frente a un derecho constituido por leyes emanadas del momento o del capricho de quien detenta el poder, de modo que continuó existiendo un *ius commune* a nivel de principios.

Ahora bien, en cuanto al documento en cuestión, el Lic. De la Madrid explica que una copropiedad es cuando un bien o un derecho pertenece a dos o más personas, sin que haya una división determinada de la propiedad, esto significa que cada individuo es propietario de una parte alícuota del bien, por lo que entiendo que tiene derecho legal a una parte del mismo, de igual manera que “todos y cada uno de los copropietarios, cuya participación variará según los derechos de éstos”; nos advierte el autor que el estudio de los precedentes jurisprudenciales del Poder Judicial de la Federación es hasta el mes de agosto de 2001 y que se han ordenado las tesis aisladas. Vale anotar que, a lo largo del libro, a pie de página va asentando las referencias correspondientes.

Se comprende que es importante la posibilidad legal de dividir un bien en copropiedad y así lo asienta la Ley en el Código Civil para el Estado de Colima, según anota el autor:

Los que por cualquier título tienen el dominio legal de una cosa, no pueden ser obligados a conservarlo indiviso, sino en los casos, en que por la misma naturaleza de las cosas o por determinación de la ley, el dominio es inadmisibile.

Se comprende también que debe existir un acuerdo entre los copropietarios o que uno pueda solicitar que termine la indivisión del bien común.

La redacción de este trabajo es accesible, pese a tratar un tema delicado y nada sencillo como es cualquiera tocante a la jurisprudencia, y que, no obstante su profundidad, es breve, pues en apenas cincuenta páginas el autor presenta y explica esta acción.

En el primer capítulo trata de los aspectos generales de la acción *communi dividundo*, cuyo principal objetivo es lograr la división del bien en copropiedad, lo cual incluye la legitimación del bien, las distintas situaciones que se presentan, como la venta del bien, el ejercicio de la acción de división de acuerdo a la proporción correspondiente, la imprescriptibilidad de la acción *communi dividundo* y el importe de monte de costas, según el valor de cada parte, entre otros. En el segundo, hace una exposición de los elementos de dicha acción, iniciando por el establecimiento de la existencia de la copropiedad, lo cual consta en el título o en un acto jurídico o incluso de resoluciones judiciales y, luego, cómo se dividirá la copropiedad, tomando en cuenta que pudiese darse el caso de no ser divisible. En el tercer capítulo, escribe sobre los procedimientos que habrán de seguirse para ejecutar la sentencia que establece las bases de la división del bien. Otro aspecto no menos interesante, es el que concierne al ejercicio del derecho que tienen los copropietarios para adquirir una parte alícuota o proporcional de la copropiedad, a lo cual también pudiese tener derecho una persona que no sea copropietario, lo cual será acorde al derecho que tenga sobre la parte proporcional de la propiedad. Finalmente, el libro incluye un apéndice o segunda parte del documento, en el cual el Lic. De la Madrid Andrade registra las tesis aisladas.

De acuerdo con el texto:

El régimen de propiedad y condominio,
también conocido como *propiedad horizontal*,

se caracteriza por conferir a los denominados *condóminos* un derecho de propiedad exclusivo sobre los pisos, departamentos, viviendas, casas o locales de un inmueble, y derecho de copropiedad respecto a los elementos y partes comunes del inmueble.

En síntesis, la actio *communi dividundo* se define como el derecho que tiene cada copropietario o condómino a pedir que la cosa común sea dividida, pues nadie está obligado a permanecer en la indivisión; se entiende, que la acción puede ser realizada por acuerdo de los propios interesados, así como encomendarse a uno o más árbitros; cada caso deberá ser resuelto conforme a la Ley. Considero que este asunto es de interés general, dada la multiplicación de copropiedades o condominios en las ciudades.

De lo anterior se desprende, que este trabajo es por demás interesante, sea para los abogados o para quien esté interesado en adquirir una propiedad en común.

El *Joint Venture*. Los negocios jurídicos relacionados

- Editorial Porrúa
- 2005 | Pp. 233
- ISBN: 970-07-5923-7

En el prólogo, Jorge Adame Goddard afirma:

El tema del libro es de importancia crucial para la práctica actualde los negocios y por lo mismo de los despachos jurídicos, dado que la mayor parte de los convenios de inversión extranjera que se practican en México y en general en todos los países, se organizan jurídicamente bajo la forma de

un *joint venture*, dicho en español, que en derecho mercantil es un convenio de riesgo compartido.

Se trata de una asociación empresarial o de un conjunto de empresas de países o bloques económicos diferentes, en la que los socios comparten los riesgos de capital y los beneficios según las tasas acordadas.

Desde el aspecto comercial, con la globalización y posteriormente la apertura de las economías, se ha obligado a los hombres de negocios con el ánimo de emprender una aventura comercial, a asociarse para llevar a cabo un proyecto; entre estas asociaciones o alianzas mercantiles se encuentra la que es objeto del trabajo que presenta Mario de la Madrid, el *Joint Venture*, términos provientes del inglés: *joint* del verbo juntar, que significa conjunto y articulación, así como asociar y compartir —por ejemplo, a *joint bank account*: cuenta de banco conjunta— y *venture*, del sustantivo riesgo o aventurarse en algo que lo implica, por lo cual se utiliza para definir una forma de asociación empresarial; en cuyo caso, el concepto de *joint venture* significa colaboración entre personas físicas o morales que conforman una nueva persona moral.

Después de explicar el origen del *joint venture*, el autor plantea las definiciones y caracteres, las diferencias con figuras afines, cuáles son sus objetivos, así como otros aspectos de este tipo de asociación; como lectora ignorante en estas cuestiones, entiendo que se aplica a un conjunto de empresas que toman la decisión de expandirse a un nuevo mercado o desarrollar un negocio en un lugar y tiempo dado; así que *joint venture* es traducible como aventura o riesgo conjunto o riesgo compartido; entre sus elementos se mencionan los siguientes: un acuerdo expreso o implícito; un objetivo común en desarrollar una empresa; compartir la *aventura* o *riesgo* para ganancias y pérdidas; cada asociado

tiene el o los derechos que se estipulen sobre la participación; en caso de ser empresas, cada una conserva su autonomía e independencia económica para realizar otros negocios; esto implica que un contrato de *joint venture* puede ser utilizado como contrato de una sociedad civil o mercantil y tendrá que llevarse a cabo en las instancias correspondientes.

Un contrato de *joint venture* está diseñado para que los asociados participen en las ganancias o pérdidas de las acciones proyectadas y se concibe como una relación asociativa compleja que implica un nexo que vincula una serie de relaciones jurídicas que derivan de tal contrato y del cual pueden derivar otros. En su origen se utilizó para referir a la organización de hombres que realizaban el comercio marítimo en la época de la colonización británica de nuevos territorios, esta organización tenía una figura societaria en la que la responsabilidad de sus miembros se limitaba a la operación realizada; actualmente, el concepto del *Joint Venture* es una creación de los tribunales estadounidenses, y con la globalización de los mercados surgió la necesidad de asociarse con otras compañías para ampliar su oferta de servicios, ingresar en mercados emergentes y aprovechar la transferencia de tecnología de sociedades transnacionales.

La asociación de empresas en el lenguaje de los negocios internacionales es comúnmente conocida como *joint venture*, un instrumento jurídico-económico sobre la que ya se han expedido algunas leyes a nivel nacional e internacional y sobre el cual Mario de la Madrid presenta este interesante estudio, no sólo para empresarios, abogados y juristas, sino para quienes deseen conocer sobre este tema; dado que en las figuras que emplea una sociedad con personalidad jurídica para la ejecución de acuerdos, la relación societaria forma parte del nexo asociativo que deriva del acuerdo de *joint venture*, que

puede gozar de una naturaleza diversa, según las partes prevean las vinculaciones contractuales.

El autor menciona que en México carecemos —al igual que en el resto de los ordenamientos jurídicos latinos— de un concepto genérico o amplio de una sociedad que permita explicar el fenómeno societario en su integridad, lo cual oculta la existencia de las relaciones de sociedad que no se encuentran entre los tipos asociativos o societarios reconocidos por la legislación, de ahí la tendencia de encuadrar las vinculaciones de esa naturaleza en alguna de las figuras legisladas, una de las razones de la trascendencia de este trabajo. Siendo el *joint venture* una sociedad de naturaleza mercantil:

Desprovista de personalidad jurídica, cuyo rasgo peculiar estriba en la precisión de los medios que las partes emplearan para ejecutar el acuerdo, por lo que es causa de otras relaciones contractuales que en conjunto forman un vínculo de mayor amplitud, también de carácter asociativo.

Y deja claro que:

Las disposiciones societarias del *joint venture* son normas que acuerdan quienes son parte de una sociedad, que registrará sus relaciones en la propia sociedad, cuya eficacia queda sujeta a que efectivamente se dé esa participación conjunta en la sociedad.

Normas que entran en vigor al constituirse la sociedad o cuando se materialice la participación de las partes en una sociedad ya existente y en operación; ambos eventos fungen como especie de condición suspensiva.

González Freire, José Manuel

(Ourense, España, 1970)

El español de los jóvenes universitarios

- Universidad de Colima y Publicaciones Cruz O
- 2005 | Pp. 314
- ISBN: 968-20-0132-3

En el prólogo del libro coordinado por José Manuel González Freire, Javier C. Bravo Magaña ofrece una descripción de los capítulos escritos por los ocho autores, incluido él mismo y González Freire; es una reseña sobre los temas desarrollados y nos invita a la lectura de este texto que, desde enfoques distintos, estudia la interesante cuestión del conocimiento de la lengua española entre la juventud universitaria. El primer capítulo es Tutorías y educación, de Ignacio Cervantes Campos, dos conceptos que analiza en términos filosóficos y plantea la interrogante de: ¿qué se entiende por un hombre educado?, y por supuesto una mujer educada; en todo caso, la respuesta está vinculada a la cultura y, en consecuencia, a un espacio temporal y geográfico por establecerse con base en juicios de valor. Respecto al papel del tutor, el autor opina que, en la práctica educativa universitaria mexicana, una estrategia es hacer pensar al estudiantado para que tome bajo su responsabilidad el uso autónomo de su libertad personal; en otras palabras, que se empodere, al fortalecer sus capacidades y hacer uso de su independencia para impulsar su crecimiento como ser humano.

Javier Bravo Magaña titula su capítulo: El Español como medio académico en Colima: deficiencias de aprendizaje, donde deja “constancia documental de lo que todo mundo sabe: hay deficiencias en el aprendizaje y uso del español” hasta entre profesores; así que la intensión es tener un panorama de las deficiencias para

emprender la tarea de subsanarlas; reconociendo además, que las deficiencias en el *conocimiento implícito* de la lengua hablada son el inicio del círculo vicioso de una ortografía deficiente.

José Manuel González Freire escribe tres capítulos, en los dos primeros: La lengua española en México y el resto del mundo y El uso cotidiano de la lengua española en México, vemos su importancia en la globalización, al ser la cuarta lengua del mundo, que ocupa más de 12 millones de kilómetros cuadrados y sus hablantes suman más de 400 millones de personas, cifra que va en aumento; se comprende el interés de participar en el proceso de enseñanza de esta lengua, así como de los estudios y la comparación de las formas en que se habla en las distintas regiones o países. En el tercer capítulo: La lectura y la adquisición de la lengua española, en coautoría con Eugenia Cervantes Consejo, escriben acerca de la necesidad de una sólida formación académica para adquirir las diversas destrezas lingüísticas y literarias, un conocimiento indispensable para la interacción y comunicación del ser humano, no sólo en los salones de clases, sino en todos los espacios, sean privados o públicos.

En lo que concierne al aprendizaje de otra lengua, José Miguel Rodríguez Reyes y Janette Flores Muñoz, recuerdan en su texto Los mejores amigos de una lengua extranjera, cuya identificación facilita el aprendizaje de otra lengua, para esto habrá que descubrir las similitudes entre la lengua materna y la extranjera, mediante la clasificación de los cognados según su significado, pero es necesario tener cuidado con los falsos cognados; otras herramientas son los neologismos y tomar nota de la raíz de la palabra, que remite a la similitud léxica entre las lenguas e indica la inteligibilidad mutua. La similitud léxica se estudia conforme a los criterios de clasificación de las palabras, morfológica y genealógica, aunque en la

práctica no sea indispensable conocerlos, sí lo es para detectar y comprender esas similitudes.

En el marco de la enseñanza del francés, José Miguel Rodríguez Reyes y Erika Abarca Romero presentan *La arbitrariedad del género nominal*, donde argumentan que tanto nominal como adjetival el género es arbitrario, ya que un sustantivo puede ser femenino en francés y masculino en español; en consecuencia, el género nominal es arbitrario desde el punto de vista semántico y no presenta utilidad cuando se trata de cosas o de seres inanimados, ya que difieren de los seres animados que poseen un sexo que los distingue, de manera que: “Fuera de la designación biológica de macho y hembra”, no tiene razón de existir el género nominal y viene a ser una característica arbitraria de los sistemas lingüísticos.

Ada Aurora Sánchez Peña, en *La comunicación en el aula a partir de la revisión de textos escolares: Una propuesta*, la aborda a partir de diversas áreas del conocimiento y confirma desde la experiencia y observación en la práctica, donde se estimulan los diversos tipos de comunicación y de trabajos, del alumno consigo mismo, de profesor-alumno o la interacción entre alumnos; además toma en cuenta la aplicación de tecnologías a la enseñanza de la lengua, un proceso que exige tiempo y dedicación.

Del español hablado al otro lado del Río Grande —o Río Bravo—, Francisco Julián Corros Mazón subraya en su texto: *La lengua española en Nuevo México*, la importancia de la transmisión familiar de la lengua y cómo los abuelos son un nexo del español, pero observa que al paso del tiempo se van notando las diferencias, un proceso inevitable al ser una lengua viva, sin embargo, se conservan semejanzas que no es de extrañar dada la conexión con México; asimismo, hay que tomar en cuenta la creación de neologismos y los elementos innovadores en ambos lados de la frontera.

Con relación al aprendizaje del español, Adriana Ramírez Barreto escribe el capítulo: Soluciones de los problemas ortográficos a través de las inteligencias múltiples, donde afirma que es más grave de lo que se podría suponer, pues sabemos que los profesores la corrigen marcando el error ortográfico, pero pocas veces explican por qué no se debe cometer y cuáles pueden ser las consecuencias. En el estudio, la autora establece una relación con las capacidades específicas de cada una de las ocho inteligencias múltiples y observa que el tipo de inteligencia influye en las habilidades ortográficas, sin obviar la de otros factores, como son la vida personal y el ámbito cultural en que se desarrolla, entre otros.

Al respecto, Gilberto Maximiliano Ceballos Esqueda señala en su texto Conociendo más sobre la redacción académica preuniversitaria, un análisis del resumen y del texto argumentativo que el aprendizaje de una lengua es un proceso que inicia en el hogar y, paso a paso, con la familia, amigos y compañeros se adquieren los rasgos que influyen en la forma en que el individuo organiza un discurso. El autor cita la teoría de Stephen Krashen, según la cual el aprendizaje de una lengua es un proceso lento y en consecuencia, requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje que le permita al alumnado de bachillerato desarrollar nuevas competencias lingüísticas. Una herramienta que el autor utiliza, es la escritura de un texto crítico, breve y sistemático, en el cual, “verdaderamente expresaran su postura ante una situación y que la defendieran”. Organizar un discurso presenta dificultades para estudiantes de bachillerato, en cuanto su capacidad para expresar de modo correcto su pensamiento, ya sea en forma escrita como oral, lo que involucra tanto sus conocimientos como sentimientos respecto al asunto sobre el que se argumenta.

Martínez Campos, Gabriel

(Sin datos)

Recetario colimense de la iguana

- con Esperanza Salazar Zenil
- Conaculta y Culturas populares e indígenas
- Colección: Indígena y Popular No. 25
- 2004 | Pp. 79
- ISBN: 970-18-3243-4

Este es un libro que se recomienda a quienes les guste incursionar en la gastronomía, que es tanto arte como ciencia, y se entiende como una relación del ser humano con la alimentación y su medioambiente o entorno; es el conjunto de conocimientos y actividades relacionados con los ingredientes, recetas y técnicas culinarias, así como con su evolución histórica; es entonces, no el simple gusto por comer o cocinar, sino que concierne directamente a las múltiples apreciaciones culturales, incluyendo las tradiciones, y por lo mismo tiene que ver con la elección de nutrimentos y las formas de prepararlos para convertirlos en deleite para el paladar. Un gastrónomo experimenta, investiga, descubre y, sobre todo, comprende la importancia de la nutrición; por tanto, genera documentación sobre la manera en que comemos en las distintas regiones del mundo y a partir de nuestras formas de cocinar y comer, nos dice quiénes somos y de dónde venimos.

Cocinar una iguana y luego degustarle, con la receta que más agrade, es parte de la gastronomía de México, famosa y se podría decir que la más acreditada del Occidente, dado que refleja un complejo y extenso proceso de maridaje o mestizaje cultural, pleno de tradiciones; importantes porque autorizan y desautorizan ingredientes, así como los popularizan o elevan a nivel *gourmet*. La etimología de la palabra gastronomía pro-

viene del griego *gastrós*: estómago o vientre, y *nomos*: reglas, con el sufijo -ia que indica que es arte; por lo tanto, es la ciencia de preparar y degustar un alimento a fin de ser digerido y nutrir el organismo humano.

En la introducción, los autores advierten que su afán no es estimular el consumo de la iguana sino, por lo contrario, que sea una alternativa de ingrediente cárnico, por lo cual se pueden instalar criaderos de iguanas, de lo cual ya hay estudios y los primeros criaderos, en particular de las dos especies en Colima, la verde (*iguana iguana*) y la negra (*Ctenosaura pectinata*). Las iguanas son del género saurópsidos o reptiles escamosos de la familia *Iguanidae*, nativos de zonas tropicales de Mesoamérica, pero hay para quienes forman parte de Centroamérica, de Sudamérica y del Caribe.

En el texto nos brindan recetas agrupadas en dos rubros: en el primero suman 31 y se puede suponer que son originales de Colima, aun cuando en ellas no aparece la procedencia ni el nombre de quien la proporcionó; el segundo apartado se integra de 19 recetas, se cita el origen o nombre, y provienen de estados como Tabasco, Oaxaca y Yucatán. La variedad de platillos con iguana es inmensa y en este recetario son variadas, desde moles, guisos, horneados, hasta atoles de iguana; así que encontrarán recetas para todos los gustos y ocasiones. Recomiendo adquirir el libro, para conocerlas y llevarlas a la práctica culinaria.

En México reza el dicho: “Todo lo que anda, corre y vuela va a parar en la cazuela”; además, en la cotidianidad, el acervo culinario se ha venido integrado por los aportes de las culturas mesoamericanas, prehispánicas y española, que a su vez venía enriquecida por las influencias de las culturas que se establecieron en la península ibérica, también han contribuido algunos aportes afros; pero, al momento actual, la gastronomía mexicana es reconocida por sus sabores, donde se emplean múltiples variedades de chiles e ingredientes, a los que habrá de añadir especies

animales, entre ellas la iguana, que es valorada en la costa del Pacífico por la versatilidad de sus platillos: dorada en manteca y cebolla acitronada, asada, en estofado, en tamales y acompañados de pepita molida, barbacoa, caldos y clemoles (del náhuatl: *tetl*: fuego, y *molli*: guisado, potaje, salsa, manjar; es decir, caldos o guisos condimentados con chile y tomate), sin olvidar a los atoles con masa de maíz y chile. por otra parte, a la iguana se le atribuyen propiedades medicinales y afrodisiacas. Se trata de una gastronomía sumamente diversa en la que cada estado mexicano interviene de manera especial.

Conviene agregar que, en Tecomán, tuve la oportunidad de comer iguana en varias ocasiones, tanto preparada en los hogares de amistades, como en restaurante; antes, cuando cazábamos alguna iguana en el parque Hidalgo de Colima, mi madre nos la preparaba en guiso riquísimo; luego, nos tuvieron que poner el alto porque nos volvimos iguaneros (como suelen referirse los locales a la gente de Tecomán). Entonces, como se acostumbra decir: “no hablo de oídas, sino de experiencia propia”, cuando recomiendo paladear un platillo de iguana. En particular, su sabor me parece bastante similar al pollo. Insisto, es conveniente instalar criaderos, siempre cuidando que sean de las especies nativas, porque al traer iguanas de otras regiones se podría causar daño ecológico.

Martínez Covarrubias, Sara Griselda
(Tijuana, Baja California, 1960)

Estudios de casos. Crónica de un proceso de investigación con perspectiva de género

- Universidad de Colima
- 2003 | Pp. 181
- ISBN: 970-692-116-8

Al abrir este libro accedemos a un trabajo que marca líneas de interés que se engarzan muy bien, como es la cuestión metodológica, base indispensable para la investigación en estudios de caso. Este trabajo se refiere a dos mujeres académicas que se desenvuelven en ámbitos masculinos, y viven los roles tradicionales femeninos al ser esposas, amas de casa y madres de familia, ellas son la profesora Lupita y la investigadora Laura.

Remei Arnaus, profesora de la Universidad de Barcelona, prologa este libro que narra el proceso de investigación etnográfica que realiza Sara Griselda Martínez Covarrubias, Arnaus supo captar “la vida que late. La vida en toda su complejidad y en toda su sencillez”, por tener la capacidad y la sabiduría para comprenderla.

Por su parte, en la presentación, la autora advierte que el libro constituye un fragmento de su tesis doctoral, titulado “Mujeres académicas y vida profesional. Dos estudios de caso”, presentada en la Universidad de Barcelona (1996), y que puede ser de utilidad para las personas interesadas en los procesos de investigación cualitativa. También nos ofrece un resumen de los seis capítulos del libro; el primero, inicia afirmando que “por más que a veces nos esforcemos en aparentarlo, los temas y problemas de investigación que abordamos son ajenos a nuestros intereses”, formas de pensar y nuestra historia, de tal modo, se comprende que siendo mujer, profesionalista y laborando en la Universidad se sintió impulsada a buscar una comprensión más amplia de la realidad que

había vivido y que, en 1993, al integrarse al grupo de académicas que incursionaban en los estudios de género, le interesó conocer cómo viven otras mujeres que cumplen roles múltiples —de esposa, madre, ama de casa y académica— laborando en campos de acción donde hay pocos modelos femeninos a seguir; así que este trabajo encierra un proceso de aprendizaje y experiencias y de búsqueda de respuestas, para lo cual los estudios de caso proveen de información valiosa desde un planteamiento feminista.

En los siguientes capítulos leemos cómo se llevó a cabo el proceso de investigación y la importancia del diario de campo, donde la autora registró sus observaciones, reflexiones y notas, así como la interpretación de los datos luego de presentar el proyecto. En el capítulo cinco expone el trabajo de campo, que es en esencia una actividad de colaboración para poder plasmar el retrato de los informantes, y la interrelación que se va dando; este trabajo de campo tuvo una duración mayor que la esperada, al empezar fue en forma de conversaciones y preguntas sueltas que nos llevarían a diversas reflexiones y a retomar distintos aspectos de la vida profesional universitaria de las labores de investigación y su experiencia en el ámbito privado; más adelante, al consultar el diario de campo, así como los borradores, fue útil para aclarar las dudas al conversar de nuevo. En el siguiente y último capítulo, se podría decir de resultados, nos adentramos en el tratamiento de los datos y las conclusiones a las que llegaron tanto la autora como las dos mujeres que participaron en este estudio de caso.

Conviene señalar que es un libro que deja enseñanzas respecto a cómo tres mujeres, incluida Sara Griselda, han logrado resolver los problemas a los que se enfrentan las académicas e investigadoras, con una mirada de observación objetiva que es capaz de reconocer su propia subjetividad, la cual se comprende y en buena medida es necesaria en los estudios de historias de vida.

Nava Pérez, Carmen

(Colima, Colima, 1950)

Guía de los derechos de las mujeres

- con Genoveva Amador Fierros y Sara Lourdes Cruz Iturribarría
- Asociación Colimense de Universitarias (ACU), Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) e Instituto Colimense de las Mujeres (ICM)
- 2001 | Pp. 135
- ISBN: Sin registro

Ver: Amador Fierros, Genoveva [en pág. 30]

Ramírez Domínguez, José Luis
(Colima, 1954)

**Regionalismo abierto. Gran visión
del Pacífico mexicano**

- con Carlos Salazar Silva
- Universidad de Colima, Foro Académico del Pacífico Mexicano, Senado de la República, Comité Mexicano del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico, Gobierno del Estado de Colima
- 2003 | Pp. 319
- ISBN: 970-692-119-2

Ver: Salazar Silva, Carlos [en pág. 81]

Reyes Gómez, Juan
(Ciudad de México, 1959)

Aplicación de la técnica Sol-Gel

- Universidad de Colima
- Colección: Tesis de Posgrado
- 2003 | Pp. 116
- ISBN: 970-692-130-3

Reseñar un libro de naturaleza científica presenta diversas dificultades, una de ellas es hacerlo en un lenguaje coloquial, pero lo intentaré ya que el tema es de interés general, por versar sobre un problema de actualidad, relativo a la potabilización del agua marina y sobre todo de las aguas residuales o aguas servidas, que son aquellas cuya calidad ha sido afectada negativamente por su uso indebido en actividades domésticas, industriales, comerciales, agropecuarias o cualquier otra y que, por su uso, contengan materia orgánica o inorgánica que alteren su calidad y por ende generan graves problemas de contaminación. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), las aguas residuales no tienen valor inmediato para el fin que se utilizaron ni para el propósito que se produjo, debido a su calidad, cantidad o el momento en que se dispone de ellas.

Juan Reyes Gómez presenta en este trabajo la forma en que lograron resolver el problema al utilizar compuestos inorgánicos, como los hexacianoferratos metálicos (MHCF), que posibilitan el intercambio de iones alcalinos mediante un proceso redox, de oxidación-reducción, estas reacciones de transferencia de electrones causan que, mientras la que se oxida pierde electrones, se reduce la que los gana y en general liberan una importante cantidad de energía; se podría decir que son cotidianas, pues se observan en la oxidación de los metales, la combustión del gas para cocinar o la oxidación de la glucosa

para obtener ATP en nuestro organismo. Se llama reductor a la especie que cede los electrones y oxidante a la que los capta, por lo que el autor presenta los métodos llevados a cabo para tal propósito.

El objetivo del trabajo fue desarrollar un electrodo basado en MHCF de gran capacidad de intercambio de iones alcalinos, que fuese capaz de remover dichos iones en forma controlada mediante un potencial de oxidación o reducción. Los estudios evaluaron la posibilidad de desarrollar dispositivos prácticos para la remoción o liberación controlada de iones alcalinos en medios acuosos. Disgregando un poco la palabra alcalino, viene del árabe *alqali* y significa la potasa; el sustantivo y adjetivo alcalino alude a compuestos con un álcali (hidróxido metálico) mezclado con agua y el sufijo -ino (del latín) indica relación o pertenencia, los alcalinos o cáusticos tienen un pH básico de 8 a 14, sabiendo que un pH de 7 es neutro, menor de ese valor es ácido y mayor es alcalino. Los compuestos alcalinos más conocidos y hasta de uso doméstico son el hidróxido de sodio (NaOH) o sosa cáustica, y el hidróxido de potasio (KOH) o potasa cáustica, ambos son peligrosos porque queman y destruyen los tejidos orgánicos.

En lo que concierne a la técnica Sol-Gel, es un método de producción de materiales sólidos a partir de moléculas pequeñas, en general se usa para fabricar óxidos metálicos, especialmente de silicio y titanio; esta técnica implica la conversión de manómetros en una solución coloidal (Sol) que actúa como precursor de una red integrada (Gel) de partículas discretas o polímeros reticulados; de modo simple, Sol-Gel involucra la transición de un sistema líquido o solución (Sol) a uno semejante a un sólido (Gel) que tiene la consistencia similar a la gelatina; este fenómeno ocurre mediante reacciones químicas. La tesis aclara que estas técnicas se utilizan para fabricar vidrios monolíticos sin los pro-

cesos de fusión que requieren temperaturas altamente elevadas, pero en los procesos de ultraestructura, la síntesis molecular presenta la ventaja de ocurrir a temperatura ambiente, ya que permite el ahorro de energía, usar precursores líquidos, obtener una homogeneidad a nivel nanométrico y la síntesis de mezclas moleculares multicomponentes.

En el primer capítulo escribe la introducción al estudio y en los siguientes explica los procesos realizados, así como los resultados obtenidos, para en el séptimo o último, presenta las conclusiones de los estudios. En resumen, la capacidad de intercambio de los compuestos derivados del SiO_2 y los de TiO_2 (CMD- SiO_2 -C y CMD- TiO_2 -C) mediante un proceso de derivación de barras de grafito para la remoción y liberación de iones alcalinos, se puede atribuir la presencia del MHCF en la estructura porosa de los *xerogels* conductores desarrollados en ese trabajo.

Salazar Cárdenas, José

(Villa de Álvarez, Colima, 1923 - Tecomán, Colima, 2006)

El habla popular en Colima

- Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura del Estado de Colima y H. Congreso del Estado de Colima
- 2003 | Pp. 316
- ISBN: 968-5556-33-4

A José Salazar Cárdenas tuve el gusto de conocerlo en Tecomán y dado su interés por la historia, de la cual es parte importante el lenguaje, se comprende que se haya dado a la tarea de recoger en este libro vocablos, expresiones, modismos y refranes del habla popular en Colima, cuya importancia no precisa de mayor explicación, pues como él mismo anota: “El lenguaje popular es un venero inagotable”, y agrega: “Del rocío de ese manantial son estas gotas”, porque “el sentido de una voz que naciendo como nazca ésta de la boca del pueblo, del pueblo que es soberano en ese atributo de crear el idioma” (citando a Francisco J. Santamaría). Y ¡sí!, porque el pueblo al hablar mantiene vivas unas palabras en tanto que sepulta otras o simplemente las modifica.

La tradición colimense se construye por distintas influencias culturales, y referente al lenguaje oral se constata que muchas expresiones mantienen rasgos de la identidad cultural prehispánica, así como de la influencia de pobladores llegados de otros continentes durante el periodo virreinal, la Independencia y hasta la actualidad por el arribo de migrantes que se han establecido e influido en la aceptación y modificación de vocablos; la lengua es una expresión de la cultura y un reflejo de que no es estática, y una evidencia clara son los vocablos que las tecnologías de la información y la comunicación así

como del internet han introducido en este proceso de evolución de la cultura y el lenguaje; por tanto, son de interés trabajos como el de este libro, que cataloga palabras y expresiones de Colima y la región circundante.

Una de las muchas frases que incluye José Salazar es: “Por *angas* o por mangas” que, en el habla popular de Colima, significa: por un motivo o por otro, quiera o no quiera, de un modo u otro, por bien o por mal; y nace la pregunta de ¿dónde o cómo surge esa frase?, encontré que es más vieja de lo que se podría suponer pues, al parecer y con base en el *Diccionario histórico de la lengua española*, *angas* es una deformación de faldas, donde se asienta; ahora la pregunta es ¿cómo pasó de haldas a faldas y de ésta a *angas*?, como se dice en muchos países latinoamericanos, incluido México. Nebrija (1492) registra el vocablo haldas y es común que la h se transforme en f, eso si la palabra fuese de origen latino, pero no siéndolo, como asienta Juan Corominas en su *Diccionario etimológico*, lo más probable es que falda sea “un resabio extranjero”, pues los francos usaba un manto para protegerse del frío, pero cuando el sol calentaba, la doblaban y se la amarraban a la cintura, de ahí viene falda —en germánico *faldan*, que significa doblar o plegar— y que, según el novelista chileno Hernán Poblete Varas, sea una deformación por el mal oído. El Diccionario de la Real Academia registra la expresión con la palabra halda, que es sinónimo de saya y de falda, por ello, Salazar Cárdenas cita a Santamaría y coincide en que el pueblo es soberano en ese atributo de crear el idioma y, por ende, de modificarlo.

Ahora que, sin que nos importe tanto de donde han llegado las expresiones —sean del español, del náhuatl u otras lenguas mesoamericanas o de otras regiones del mundo— ni tampoco que sea preciso indagar si se han modificado o no, o en qué forma, lo sustancial de este libro es que nos abre una puerta para adentrar-

nos en ese vocabulario que el pueblo colimense ha hecho suyo, con una riqueza que asombra. De modo que, en vez de hablar del libro, más vale leer las 143 páginas de vocablos y casi el mismo número (144) de expresiones, modismos y refranes de uso cotidiano en el pueblo que, *al fin y al cabo*, es “el crisol donde se funden y purifican las expresiones cotidianas”, dándoles identidad al cambiar su pronunciación, así sea por el *mal oído* o porque al paso del tiempo van adquiriendo nueva fuerza al darles otra tonalidad, lo cual es aceptable, porque los idiomas y sus variantes los construyen los pueblos y les dan el sentido y contenido que consideran oportuno.

De modo que se comprende bien la cita que Santamaría hace de Félix Restrepo y que retoma José Salazar Cárdenas:

¡Desgraciado del idioma que sólo tuviera vocablos para expresarse los pisaverdes o las damas! ... Una lengua debe ser una paleta donde todas las clases sociales, ignorantes o ilustradas, bajas o cultas, hallen el color de su agrado para expresar sus ideas y sus pasiones, para dar vida y colorido a todos los conceptos (Félix Restrepo).

Salazar Silva, Carlos

(Colima, Colima, 1953)

Regionalismo abierto.

Gran visión del Pacífico mexicano

- con Ramírez Domínguez, José Luis
- Universidad de Colima, Foro Académico del Pacífico Mexicano, Senado de la República Comité Mexicano del Consejo Económico para la Cuenca del Pacífico y Gobierno del Estado de Colima
- 2003 | Pp. 319
- ISBN: 970-692-119-2

El propósito del estudio estuvo apoyado por los once gobernadores de los estados del litoral del Océano Pacífico y en el cual participan casi cincuenta investigadores expertos de 36 instituciones que ofrecen un análisis de las implicaciones de lo que se puede entender como una política de acuerdos sobre esta región, misma que debe enfrentarse a muy serias dificultades para mantener la integración de esa parte de la soberanía nacional frente a entidades supranacionales. Vale anotar que el libro incluye un CD con la versión en inglés.

De acuerdo con los datos que se presentan en el libro, coordinado por Carlos Salazar Silva y José Luis Ramírez Domínguez, es el fruto de las reflexiones colectivas realizadas en quince talleres regionales organizados por el Foro Académico del Pacífico Mexicano, entre noviembre de 2000 y diciembre de 2001, se identificaron 96 áreas de negociación con Asia Pacífico en campos como el turismo, los puertos y la infraestructura física, la agricultura, la ganadería, la pesca y las maquiladoras; de su lectura se desprende que el futuro de México es, a todas luces, virar la mirada hacia el

Oeste, una orientación que presagia la capacidad de desarrollo y generación de riqueza.

México participa en la integración de la Cuenca del Pacífico desde 1993, cuya región experimentaba un crecimiento económico exponencial, por tanto, no podía quedarse ajeno a ese desarrollo y se comprende el compromiso que obliga a realizar estudios de esta índole; ya que los países que integran la región de Asia y el Pacífico “se encuentran involucrados en un proceso de cooperación económica”, zona de alto crecimiento de producción y comercio.

Después de adentrarse en las condiciones de los corredores prioritarios y revisar la red de puertos del Pacífico mexicano, que se amplía en la segunda parte, así como la desaceleración de Estados Unidos, Noam Chomsky presenta una hipótesis:

Al término del siglo XX el liderazgo con que México conducía la política de acuerdos y en particular el TLC, lo llevaría casi al término del primer cuarto del siglo XXI a la separación en tres grandes complejos sociales: el norte bronco y peligroso, el centro moderno y globalizado y el sur pobre y sumido en la miseria.

En los capítulos se va presentando el análisis de la fortaleza turística en los estados ribereños del Pacífico, de la situación de las finanzas públicas y privadas, así como la perspectiva de los mercados y el empleo, sin olvidarse del desarrollo humano y las oportunidades de acción a lo largo de la costa el océano Pacífico. Desde California, incluyendo el Mar de Cortés y Los Cabos, así como el complejo Topolobampo-Mazatlán-Culiacán y el corredor turístico de Manzanillo-Nuevo Vallarta; en Michoacán, el potencial de sus playas y siguiendo la costa hasta arribar a los centros del conocido como *Triángulo*

del Sol, conformado por Acapulco, Zihuatanejo y Taxco; la región de Huatulco y los centros arqueológicos de Chiapas.

Un aspecto interesante, gráficamente expuesto en los interesantes cuadros y mapas, que es posible consultar en los apéndices A y B, es el contraste entre los niveles de desarrollo agropecuario, pesquero y minero en las distintas entidades federativas, se observa que en unas zonas se ha consolidado un crecimiento dinámico y la población tiene altos niveles de instrucción, mientras que en otros es muy limitado; sin olvidar los flujos migratorios, sobre los cuales aún no se cuenta con todos los recursos metodológicos y conceptuales para su abordaje. Conforme proseguimos la lectura, se van destacando esas y otras notables diferencias y temas de interés, como la migración —ya sea interna, rural o urbana— entre los estados, así como la internacional, que muestran nuevos impactos ante la globalización, todas estas situaciones van planeando la necesidad de diseñar estrategias de integración, entre otras acciones. El estudio evidencia la barrera cultural, que es un obstáculo para lograr un avance económico y político con las regiones asiáticas. Asimismo, se destaca la importancia del puerto de Manzanillo, un asunto de alto interés para Colima.

De la información se desprende que es básico comprender la necesidad de un conjunto de soluciones negociadas por el ejecutivo federal ante diferentes agencias internacionales, mismas que se presentan simplemente como puntos de referencia al presente siglo XXI, a fin de tener las bases para formar nuevamente coaliciones o alianzas nacionales y estar preparados para ulteriores controversias; también queda clara la necesidad de continuar los estudios en colaboración con los sectores gubernamental, empresarial y académico.

Salazar Zenil, Esperanza

(Ciudad de México)

Recetario colimense de la iguana

- con Gabriel Martínez Campos
- Conaculta, Culturas populares e indígenas
- Colección: Indígena y Popular No. 25
- 2004 | Pp. 79
- ISBN: 970-18-3243-4

Ver: Martínez Campos, Gabriel [en pág. 68]

Velasco Torres, Myrian

(Sin datos)

Canales de potasio sensibles a glucosa en neuronas cultivadas

- Universidad de Colima
- Colección: Tesis de Posgrado
- 2003 | Pp. 59
- ISBN: 970-692-127-3

Myrian Velasco Torres expone un estudio sobre la sensibilidad de los canales de potasio al ATP celular (KATP), se trata de un trabajo ganador del segundo concurso de publicación de tesis de posgrado. El trifosfato de adenosina o Adenosín-5-trifosfato (ATP) está constituido por adenina, ribosa y tres moléculas de ácido fosfórico, es un nucleótido fundamental en la obtención de energía celular que, en lenguaje vernáculo, se podría denominar la moneda energética de las células; una de las importantes funciones del ATP consiste en favorecer la activación de los canales de potasio que tienen una regulación inhibitoria y se encuentran en gran variedad de tejidos y células.

Los canales de potasio sensibles a ATP mitocondrial desempeñan un papel importante en la prevención de la muerte celular, de ahí deviene la importancia del estudio. Presenta resultados en células cultivadas de tejido neuronal mediante una técnica que permite evaluar zonas microscópicas, así como evaluar el paso de iones a través de ésta; en miocitos cardiacos (es decir, las células que forman el músculo cardiaco de las paredes del corazón), estos canales funcionan como un mecanismo de defensa celular, ya que se activan en condiciones de hipoxia (ausencia de oxígeno suficiente en los tejidos) e isquemia (Reducción del flujo de sangre), hiperpolarizan las células y reducen sus demandas metabólicas; la función de los canales de potasio (KATP) está involucrada en la protección de las neuronas en los eventos

isquémicos (similar a un derrame cerebral), sin embargo, todavía no ha sido posible obtener evidencias suficientes de la protección contra el daño isquémico cerebral; también intervienen en la regulación del tono vascular, en la hipertensión arterial pulmonar y sistémica, así como en las células pancreáticas beta, donde acopla cambios en la excitabilidad eléctrica de la membrana plasmática y la liberación de insulina, en relación a la concentración sanguínea de glucosa; recaptura de glucosa en el músculo esquelético y protege contra la isquemia del miocito cardíaco.

El objetivo general del trabajo consistió en caracterizar los canales de potasio (K^+) sensibles a la glucosa en neuronas cultivadas de hipocampo de rata. Los objetivos específicos se encaminaron a estandarizar el cultivo de neuronas; a estudiar la conducción unitaria, la dependencia del voltaje, la cinética de apertura y cierre y las propiedades de los canales de potasio; así como la sensibilidad de dichos canales a la sulfonilurea glibenclamida, una droga sintética utilizada en trastornos metabólicos, como la diabetes.

Registraron las corrientes unitarias con la técnica patch-clamp, una técnica de fijación en parche de membrana en laboratorio que permite el estudio individual o múltiple de canales iónicos y puede ser aplicada en amplia variedad de células, especialmente en las excitables, como las neuronas, cardiomiocitos, fibras musculares y células pancreáticas beta.

Durante la investigación observaron que en ausencia de glucosa en el medio extracelular se activaron gradualmente diferentes canales de K^+ ; la actividad de los canales MK y GK fue dependiente del potencial de membrana, mientras que la actividad de los canales CK no dependía del voltaje y, al agregar glibenclamida (100 Ppm), la actividad de los canales de K^+ se bloqueó completamente; en cuanto la sensibilidad a la glibenclamida

para canales del tipo GK, se observó una constante de disociación (KO) de 2.59 μM y un coeficiente de Hill (h) de 2.74. Los resultados sugieren que los diferentes tipos de canales KATP en las neuronas del hipocampo podría participar en diferentes etapas del proceso de protección neuronal durante una isquemia.

Es de mencionar que el método seguido y los resultados del estudio son descritos por la autora de modo claro y en lenguaje accesible para especialistas; es decir, que requiere de una mirada particular por aquellas personas que estén interesadas en conocer la actividad de los canales de potasio, sobre todo en lo que respecta a su sensibilidad a la glucosa y a las neuronas, que al ser sometidas a condiciones hipoglucémicas se activó la propiedad de los canales con conductancias de 41 y 133 pS, respectivamente, este efecto fue reversible en la mayoría de los casos y además se observó al potencial de reposo de la célula. Entre otros resultados observaron los tres diferentes canales de potasio, la dependencia del voltaje y los bloqueadores.

En resumen, el estudio de la actividad de los canales de potasio y los fenómenos metabólicos a nivel celular nos ayuda a comprender cómo podrían proteger contra el daño isquémico cerebral, por lo que este trabajo es de interés para el área de ciencias de la salud.